

Table with subscription prices: MADRID 2.50 pesetas al mes, PROVINCIAS 9.00 ptas. trimestre, PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

Un importante sector socialista defiende, con tesón, la salida de los tres ministros

Reafirmación de un credo y una conducta

No sería justo y constituiría un caso de...

El complot

Por absoluto respeto a las personas...

Contumacia

Si la pasión no nublara a los gobernantes...

En todo ello, que son actos propios...

Aunque triunfasen...

Llevada la cuestión del terreno moral...

Entiéndase bien lo que decimos...

Però el Gobierno, en la represión...

A la sedición de abajo siguió la arbitrariedad...

El Gobierno y el complot

A pesar de todo, y de su triunfo, el Gobierno...

significativa. Y el ambiente logrado por él en amplias y varias zonas sociales...

La Constitución ampara los derechos de los funcionarios públicos...

No se ha visto, en fin, en las alturas, la serena energía de que tan falta está...

Un balance, en fin, triste para todos...

Imposible es que todo ello haya quedado inadvertido por el Gobierno.

Respecto del Gobierno, delimitaremos y definiremos nuestra posición...

Però dentro de la legalidad, perseveramos en la oposición irreductible...

Però dentro de la legalidad, perseveramos en la oposición irreductible...

Però dentro de la legalidad, perseveramos en la oposición irreductible...

Però dentro de la legalidad, perseveramos en la oposición irreductible...

Però dentro de la legalidad, perseveramos en la oposición irreductible...

La Constitución veda que se suspenda la publicación de los periódicos...

La Constitución ampara los derechos de los funcionarios públicos...

No se ha visto, en fin, en las alturas, la serena energía de que tan falta está...

Un balance, en fin, triste para todos...

Imposible es que todo ello haya quedado inadvertido por el Gobierno.

Respecto del Gobierno, delimitaremos y definiremos nuestra posición...

Però dentro de la legalidad, perseveramos en la oposición irreductible...

Però dentro de la legalidad, perseveramos en la oposición irreductible...

Però dentro de la legalidad, perseveramos en la oposición irreductible...

Però dentro de la legalidad, perseveramos en la oposición irreductible...

Però dentro de la legalidad, perseveramos en la oposición irreductible...

EL GOBIERNO APRUEBA EL PROYECTO DE LEY DE CONGREGACIONES

Del vivir parlamentario. Vive la crónica periodística sometida al imperio...

Però no queremos omitir algunas mercedísimas loas. Al señor Martínez de Velasco...

Però no queremos omitir algunas mercedísimas loas. Al señor Martínez de Velasco...

Però no queremos omitir algunas mercedísimas loas. Al señor Martínez de Velasco...

Però no queremos omitir algunas mercedísimas loas. Al señor Martínez de Velasco...

Però no queremos omitir algunas mercedísimas loas. Al señor Martínez de Velasco...

Però no queremos omitir algunas mercedísimas loas. Al señor Martínez de Velasco...

Però no queremos omitir algunas mercedísimas loas. Al señor Martínez de Velasco...

Però no queremos omitir algunas mercedísimas loas. Al señor Martínez de Velasco...

Però no queremos omitir algunas mercedísimas loas. Al señor Martínez de Velasco...

Però no queremos omitir algunas mercedísimas loas. Al señor Martínez de Velasco...

Però no queremos omitir algunas mercedísimas loas. Al señor Martínez de Velasco...

Però no queremos omitir algunas mercedísimas loas. Al señor Martínez de Velasco...

Però no queremos omitir algunas mercedísimas loas. Al señor Martínez de Velasco...

Però no queremos omitir algunas mercedísimas loas. Al señor Martínez de Velasco...

Però no queremos omitir algunas mercedísimas loas. Al señor Martínez de Velasco...

Però no queremos omitir algunas mercedísimas loas. Al señor Martínez de Velasco...

Però no queremos omitir algunas mercedísimas loas. Al señor Martínez de Velasco...

Però no queremos omitir algunas mercedísimas loas. Al señor Martínez de Velasco...

Però no queremos omitir algunas mercedísimas loas. Al señor Martínez de Velasco...

Però no queremos omitir algunas mercedísimas loas. Al señor Martínez de Velasco...

Però no queremos omitir algunas mercedísimas loas. Al señor Martínez de Velasco...

Però no queremos omitir algunas mercedísimas loas. Al señor Martínez de Velasco...

Però no queremos omitir algunas mercedísimas loas. Al señor Martínez de Velasco...

Però no queremos omitir algunas mercedísimas loas. Al señor Martínez de Velasco...

Però no queremos omitir algunas mercedísimas loas. Al señor Martínez de Velasco...

Però no queremos omitir algunas mercedísimas loas. Al señor Martínez de Velasco...

Primer pedido yanqui de Besteiro y L. Caballero, en franca oposición

El comprador cree que en abril próximo no habrá lev seca

El ministro de Trabajo fué al movimiento revolucionario dispuesto a la participación en el Poder

Al discutir su actuación en los preparativos de la revolución...

Al discutir su actuación en los preparativos de la revolución...

Al discutir su actuación en los preparativos de la revolución...

Al discutir su actuación en los preparativos de la revolución...

Al discutir su actuación en los preparativos de la revolución...

Al discutir su actuación en los preparativos de la revolución...

Al discutir su actuación en los preparativos de la revolución...

Al discutir su actuación en los preparativos de la revolución...

Al discutir su actuación en los preparativos de la revolución...

Al discutir su actuación en los preparativos de la revolución...

Al discutir su actuación en los preparativos de la revolución...

Al discutir su actuación en los preparativos de la revolución...

Al discutir su actuación en los preparativos de la revolución...

Al discutir su actuación en los preparativos de la revolución...

Al discutir su actuación en los preparativos de la revolución...

Al discutir su actuación en los preparativos de la revolución...

Al discutir su actuación en los preparativos de la revolución...

Al discutir su actuación en los preparativos de la revolución...

Al discutir su actuación en los preparativos de la revolución...

Al discutir su actuación en los preparativos de la revolución...

Al discutir su actuación en los preparativos de la revolución...

Al discutir su actuación en los preparativos de la revolución...

Al discutir su actuación en los preparativos de la revolución...

Al discutir su actuación en los preparativos de la revolución...

Al discutir su actuación en los preparativos de la revolución...

Reaparece "La Verdad" de Murcia

MURCIA, 7.—Después de cincuenta y dos días de suspensión...

MURCIA, 7.—Después de cincuenta y dos días de suspensión...

MURCIA, 7.—Después de cincuenta y dos días de suspensión...

MURCIA, 7.—Después de cincuenta y dos días de suspensión...

MURCIA, 7.—Después de cincuenta y dos días de suspensión...

MURCIA, 7.—Después de cincuenta y dos días de suspensión...

MURCIA, 7.—Después de cincuenta y dos días de suspensión...

MURCIA, 7.—Después de cincuenta y dos días de suspensión...

MURCIA, 7.—Después de cincuenta y dos días de suspensión...

MURCIA, 7.—Después de cincuenta y dos días de suspensión...

MURCIA, 7.—Después de cincuenta y dos días de suspensión...

MURCIA, 7.—Después de cincuenta y dos días de suspensión...

MURCIA, 7.—Después de cincuenta y dos días de suspensión...

MURCIA, 7.—Después de cincuenta y dos días de suspensión...

MURCIA, 7.—Después de cincuenta y dos días de suspensión...

MURCIA, 7.—Después de cincuenta y dos días de suspensión...

MURCIA, 7.—Después de cincuenta y dos días de suspensión...

MURCIA, 7.—Después de cincuenta y dos días de suspensión...

MURCIA, 7.—Después de cincuenta y dos días de suspensión...

MURCIA, 7.—Después de cincuenta y dos días de suspensión...

MURCIA, 7.—Después de cincuenta y dos días de suspensión...

MURCIA, 7.—Después de cincuenta y dos días de suspensión...

MURCIA, 7.—Después de cincuenta y dos días de suspensión...

MURCIA, 7.—Después de cincuenta y dos días de suspensión...

MURCIA, 7.—Después de cincuenta y dos días de suspensión...

MURCIA, 7.—Después de cincuenta y dos días de suspensión...

MURCIA, 7.—Después de cincuenta y dos días de suspensión...

El presente número de EL DEBATE consta de DIEZ Y SEIS PAGINAS VEINTE CENTIMOS

Table with index of contents for October 8, 1932, listing various articles and their page numbers.

FABRICA DE CHOCOLATES

CAFES, BOMBONES, COMESTIBLES FINOS

Sucesores de J. DIEZ Y DIEZ

Barquillo, 30. Madrid. Teléfono 34269, y San Antón, 6. San Lorenzo de El Escorial.

FIJADOR OMEGA

PARA EL PELO, 1,25 PESETAS

José Prat hijo CUADROS · MOLDURAS · ESPEJOS PZA DEL ANGEL 11

PILAS HELLESENS

LAS MEJORES BATERIAS DEL MUNDO PARA ALUMBRADO PORTATIL

REPRESENTANTES GENERALES SOBRINOS de R. PRADO PRINCIPAL MADRID · BALMES 129 bis · BARCELONA

Pastillas Bonald

LAS MAS ANTIGUAS Y LAS MEJORES. CURAN RADICALMENTE LA TOXIAFECCIONES DE LA GARGANTA, PREVIENEN LA GRIPPE Y EVITAN LOS EFECTOS NOCIVOS DEL TABACO.

PENSIONADO ACADEMIA SAN JOSE

Acreditadísima residencia para estudiantes de todas las carreras. Vigilancia seria, trato distinguido. Director: Rafael Mondria, capellán de las Calatravas. RELATORES, 4 y 6. — Teléfono 95103. — MADRID.

Academia Pastor Ingenieros Industriales

EDUARDO DATO, 9, MADRID

En el curso 1931-1932 hemos obtenido los resultados siguientes: ARITMETICA y ALGEBRA: Aprobados, señores Ugalde, Mendieta, Arriaga, Fernández Encinas y Alonso; presentados, nueve. GEOMETRIA y TRIGONOMETRIA: Aprobados, señores Ugalde, Arriaga, Velasco y Estévez; presentados, cinco. FRACTORES: Aprobados, señores Ugalde, Arriaga, Gallego, J. L. Fernández Encinas, A. Fernández Encinas y M. Sánchez; presentados, ocho. INGLES: Aprobados, señores Ugalde, Arriaga, Alonso y M. Sánchez; presentados, cinco. DIBUJO DE ADOBNO: Aprobados, señores Ugalde, Arriaga, M. Sánchez, J. L. Fernández Encinas y A. Fernández Encinas; presentados, siete. DIBUJO LINEAL: Aprobados, señores Ugalde, Arriaga, Villar, J. L. Fernández Encinas y A. Fernández Encinas; presentados, siete. Obsérvese que los señores UGALDE y ARRIAGA han aprobado todo el ingreso, excepto la Física, y este último solamente en la convocatoria de septiembre.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Sesión de la noche del Congreso Socialista

A las diez y cuarto empieza la sesión de la noche, bajo la presidencia de De Francisco.

A pesar de nuestros triunfos, innegables, yo creo que hemos abandonado la buena senda. Este ruido que hemos hecho, no es fácil romperlo, pero yo creo que con energía podemos volver al buen camino. No tenemos los grandes problemas de otras naciones, pero en esta hora de nuestra fortuna, no hemos de perder la cabeza. En la última Cámara monárquica teníamos solo seis diputados y en siete años nos encontramos con tres ministros y 117 diputados. ¿No os parece esto mucho? No pagan nuestros camaradas alemanes durante el haber sido sosten de la República? Conservemos la tradición del partido. Yo seguiré en mi posición, aunque me quede solo. Quisiera equivocarme, pero os he de recomendar prudencia, a fin de que el salto mortal, no sea mortal. No engo más que decir, (Aplausos estrepitosos.)

Largo Caballero rectifica

Largo Caballero había para rectificar, y dice que no va a referirse a la última parte del discurso de Besteiro, pues éste ha tratado de un problema totalmente distinto del que se discutía.

En lo referente a la primera parte insiste en sus puntos de vista y explica minuciosamente su actitud.

Yo no he tenido impaciencia de ninguna clase por precipitar la política del partido, y por eso las frases de Besteiro sobre este punto no pueden referirse a mí.

Sigue una breve rectificación de Besteiro, y se levanta hablar el señor De los Ríos.

Fernando de los Ríos apoya a Largo Caballero

El señor De los Ríos dice que nunca habló con tan amargo sabor como ahora. No creo que la discusión sea oportuna. Largo Caballero ha dicho ya lo que había que decir de manera maravillosa. Desde el año 1923 sostengo contacto con los republicanos y esto por mis ideales en torno al problema español. La Dictadura quiso colaborar con las sociedades obreras y la Monarquía quiso evolucionar hacia un tipo social como la prusiana o corporativo como la italiana. El año 1924, tras una discusión entre el Monarca y el dictador, el Rey intentó formar un Gobierno del que yo formara parte. Este peligro me hizo trabajar por la unión con los republicanos. Yo juzgaba que se requería la coalición de todas las fuerzas. En el año 30, el acto de San Sebastián y las conversaciones en casa de Besteiro, se llegó a nuestra incorporación en el Comité revolucionario, pero sin tratar para nada de cooperación ministerial y siempre con la base de un programa mínimo nuestro.

El programa pareció exagerado, y Largo Caballero modificó lo social. Este documento debe ser publicado, pues vease en él la política educacional y agraria de la República. Este programa está ya rebasado y esta fue la justificación de cooperar.

Llegamos al 12 de diciembre. Yo es-



BOLSA FILATELICA DE MADRID

PELIGROS, 5 CASA FUNDADA EN 1894

Todo coleccionista que desee adquirir sellos en buenas condiciones, debe pedir nuestras listas de sellos de ocasión. En la última lista ofrecemos sellos que seguramente serán del agrado de los coleccionistas. Preparamos para su venta una colección, de la cual en breve ofreceremos en un catálogo los sellos correspondientes a los países de las letras A. B. C.

CATALOGO DE ESPAÑA, COLONIAS Y EX COLONIAS

Especial, con todas las variedades, pesetas 5. Normal, con muchas variedades, emisión económica, pesetas 2,50. SOMOS COMPRADORES DE BUENAS COLECCIONES

tuve en mi puesto en Cuatro Vientos, y de allí a la cárcel, y yo que Besteiro dedica a intentar el estado de ánimo, sepa que lo que yo rechace en la cárcel no fué el acuerdo del partido. Faltaba calor y comprensión, y eso es lo que yo no encuentro en Besteiro. Había después Congiero para decir que la participación ministerial es un criterio práctico para realizar la revolución más cómodamente desde dentro. A continuación intervino Saborit, que se defiende de las imputaciones desfavorables para su persona, y dice que no votó a Largo Caballero para ministro para no desgajar el movimiento obrero. Cree que se cometió un error grande y que el error se ha agravado. Después dice con respecto a la fecha de diciembre que si las cosas no se hicieron bien el responsable es Largo Caballero, porque él fué el único que dió órdenes. (A la hora de cerrar continúa la sesión.)

La señora de Goicoechea

Los dos y veinticuatro de la madrugada falleció en el Sanatorio del Rosario la distinguida dama doña Josefina García Clarumunt, esposa del ex ministro don Antonio Goicoechea. En el momento rodeaban a la enferma la hermana del señor Goicoechea, doña Eugenia Goicoechea de Balsano y su esposo; el padre de la finada, don Santiago García, y sus hermanas doña Delia y doña Estela.

El señor Goicoechea, que se hallaba en Hendaya, ha emprendido el viaje para Madrid, adonde llegará esta mañana.

Por gestiones de Gil Robles se ha autorizado al señor Goicoechea a venir a España con la promesa de presentarse después a las autoridades.

Sinceramente testimoniamos al señor Goicoechea nuestro más sentido pésame.

Azaña en Palencia

PALENCIA, 7.—El jefe del Gobierno que era esperado a las nueve de la tarde no llegó hasta las diez de la noche, por haber tomado otro camino para ver actuar a los pontoneros en las maniobras. Le rindió honores una sección del batallón ciclista. En el Ayuntamiento fué saludado por diversas comisiones, y desde allí se retiró a descansar.

Sobral vence a Santos por k. o. en el séptimo asalto

En el frontón Jai Alai se ha celebrado anoche una velada que ha resultado muy interesante en conjunto. Los resultados fueron: Duarte venció a Liberato (pesos libres), por puntos en seis asaltos.

Después Echevarría venció ampliamente por puntos, en diez asaltos, al catalán Vitria. Echevarría ha justificado su fama. Hizo una formidable exhibición.

Kid Tunero (70 k.) venció a Erba (72,500) por puntos en diez asaltos. Arbitró Paulino, ovacionado largamente al saltar al "ring". El combate fué feo.

La última pelea fué de gran emoción. Sobral, gallego, y Santos, madrileño, al peso ambos de 70,500. Venció el primero por "k. o." al séptimo asalto.

EXCURSION A ZARAGOZA EN AUTOCARS y visita al MONASTERIO DE PIEDRA con motivo de las fiestas del PILAR. LOS DIAS 11, 12, 13 y 14 DE OCTUBRE. Salida de Madrid, el día 11 de octubre, a las ocho de la mañana. Regreso a Madrid, el día 14 de octubre, por la noche. Visita al Monasterio de Piedra, el día 14. Magníficos autocars -- Hoteles confortables. Precio del viaje solamente, pesetas 60 asiento. Idem id. y hoteles comprendidos, pesetas 160 por persona. Informes e inscripciones: TRANSPORTES "PAS VEL" MAYOR, 21. TELEFONO 11424.

Santísimo Cristo Desamparado (M. RAFOLS) Exclusiva para la fabricación: PEDRO FACI FABRICA DE PLATERIA, JOYERIA, MEDALLAS Y ARTICULOS RELIGIOSOS GOYA, 12 ZARAGOZA APARTADO 222 De venta en Madrid: en las Importadoras Librerías religiosas.

LOTERIA NUMERO PLAZA DE CANALEJAS, 2 (Cuatro Calles) La más afortunada! Su administradora envía por correo billetes y décimos de todos los SORTEOS y de la CRUZ ROJA y NAVIDAD a provincias y EXTRANJERO

FIBROCEMENTOS CASTILLA, S. A. ha inaugurado en Guadalajara una fábrica de planchas lisas y onduladas para techar, tubos depósitos, etc. El procedimiento de fabricación es modernísimo y lanzará al mercado claraboyas, salidas de humos, elementos de aireación, etc., resolviendo con estos dispositivos todos los problemas que pueden presentarse en la construcción de cubiertas de edificios. Ha sido objeto especial estudio el tipo de onda, dimensiones de las planchas y colores. Por las condiciones de los materiales que los integran y por la técnica de fabricación, estos productos sorprenderán por su calidad. Solicite detalles del representante en su localidad o de FIBROCEMENTOS CASTILLA, S. A. GUADALAJARA

GABANES y trajes a medida en preciosos y ricos géneros a 125 y 150 ptas. que valen 200. La casa más surtida de Madrid en pañería fina. Siempre novedades, gusto exquisito. ZARDAIN, HORTALEZA, 138.



Los abrigos, trajes, vestidos y chaquetas que ya presentan Sederías Manón, tienen el sello de distinción que caracteriza a la fiel expresión que en sus talleres se da a la ejecución de los nuevos modelos.

Los precios más baratos que en ninguna casa de costura.

¡Juzgue V. misma!

Las telas de moda para abrigos, paños, terciopelos y trenzados de lana, frisé angora en moair, cotelés y otras bellas tramas, y las sedas opacas en Marrocaín, Flami-sol, Ribouldingue, Frisol y otras Plissé o Façoné, las presentan Sederías Manón, en gamas de ricos colores a precios interesantísimos.

SEDERIAS MANON MARIANA PINEDA · 5 FRENTE AL TEATRO COMICO

ZAPATOS hermosos de hombre, de todos los precios, y en cada precio LOS MEJORES Les Petits Suisses AVENIDA CONDE PEÑALVER, 8, GRAN VIA SEVILLA, 16 FERNANDO VI. 17 PARA CADA USO UN MODELO Sebastián

Los sucesos ocurridos el día 10 de agosto

En Madrid

Días antes de estallar el movimiento tuvo el Gobierno noticias del complot que se preparaba, pues mandó reforzar la guardia del Ministerio de la Guerra...

Contra el ministerio de la Guerra

A las tres y media de la madrugada se formó un grupo de más de sesenta personas, paisanos, soldados y oficiales...

En el P. de Comunicaciones

Al mismo tiempo, otro grupo intentaba apoderarse del Palacio de Comunicaciones. Había allí sólo de vigilancia, una pareja de la Guardia civil...

prisión para Esteban Infante y la absolución para el capitán Sanjurjo.

Los deportados

El 17 de septiembre entregaron en el Ministerio de la Gobernación una nota que decía así: "Relación de individuos que han de cumplir en Villa Cisneros la sanción de confinamiento que les ha sido impuesta por el ministro de la Gobernación...

DOLOR DE CABEZA. En farmacias. LABORATORIO FERNANDEZ-PIRETO.

Para preparar un agua alcalina digestiva. SAL VICHY-ÉTAT.

DIABETES. VINO URANADO PESQUI.

MOTORES DIESEL JUNKERS. SIN CULATAS—SIN VALVULAS—EMBOLOS DOBLES—FÁCIL MANEJO.

ALMORRANAS-VARICES. Curación sin operar y por electrocoagulación.

CALVOS, SEGUIREMOS SIENDOLO... Exijan esta marca.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Es el tal el convencimiento que tenemos de la superioridad de nuestro Elixir sobre todos los medicamentos antiguos y modernos...

Don José Martínez Valero, comandante de Artillería, retirado. Don José Buñol García, teniente de Caballería, retirado. Don José Berrocal Carlier, comandante de Infantería, disponible. Madrid.

nas diligencias en sus expedientes; don José Serrano Morales, capitán de Caballería, hospitalizado por herido en Carabanchel y el teniente de Aviación don Alvaro Soriano Muñoz, procesado y detenido en Prisiones Militares de Guadalupe...

El día 11 llegó a Madrid procedente de Huelva, donde fue detenido el general Sanjurjo. En la Dirección de Seguridad fue interrogado por el director, por el juez especial, señor Dimas Camarero, y por el fiscal de la República.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. ESTÓMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTÓMAGO. DISPEPSIA. ACEDIAS Y VÓMITOS. INAPETENCIA. DILATACIÓN Y ÚLCERA DE ESTÓMAGO. DIARREAS en niños y adultos. VENTA EN FARMACIAS.

la intenciona, recibidas confusamente, y dadas a la publicidad por la Prensa local, produjeron extraordinaria sensación. Adoptadas por las autoridades las resoluciones de rigor, fueron acuarteladas las tropas del Ejército y de la Guardia civil, y los guardias de Seguridad comenzaron a prestar servicio armados de carabinas. Aquella misma tarde, el a la sazón gobernador civil, señor Fernández Vega, decretó la suspensión del diario derechista "Ideal", cuyos talleres fueron incautados.

Texto definitivo del Estatuto catalán, aprobado por las Cortes Constituyentes

TITULO PRIMERO Disposiciones generales

Artículo 1.º Cataluña se constituye en región autónoma dentro del Estado español, con arreglo a la Constitución de la República y el presente Estatuto. Su organismo representativo es la Generalidad y su territorio el que forman las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona en el momento de promulgarse el presente Estatuto.

Cooficialidad de idiomas

Art. 2.º El idioma catalán es, como el castellano, lengua oficial en Cataluña. Para las relaciones oficiales de Cataluña con el resto de España, así como para la comunicación entre las Autoridades del Estado y las de Cataluña, la lengua oficial será el castellano.

Toda disposición o resolución oficial dictada dentro de Cataluña, deberá ser publicada en ambos idiomas. La notificación se hará también en la misma forma, caso de solicitarse parte interesada.

Dentro del territorio catalán, los ciudadanos, cualquiera que sea su lengua materna, tendrán derecho a elegir el idioma oficial que prefieran en sus relaciones con los Tribunales, Autoridades y funcionarios de todas clases, tanto de la Generalidad como de la República.

A todo escrito o documento que se presente ante los Tribunales de Justicia redactado en lengua catalana, deberá acompañarse su correspondiente traducción castellana, si así lo solicita alguna de las partes.

Los documentos públicos autorizados por los fedatarios en Cataluña, podrán redactarse indistintamente en castellano o en catalán; y obligadamente en una u otra lengua a petición de parte interesada. En todos los casos los respectivos fedatarios públicos expedirán en castellano las copias que hubieren de surtir efecto fuera del territorio catalán.

Derechos individuales

Art. 3.º Los derechos individuales son los fijados por la Constitución de la República española. La Generalidad de Cataluña no podrá regular ninguna materia con diferencia de trato entre los naturales del país y los demás españoles. Estos no tendrán nunca en Cataluña menos derechos de los que tengan en los catalanes en el resto del territorio de la República.

Art. 4.º A los efectos del régimen autónomo de este Estatuto, tendrán la condición de catalanes:

1.º Los que lo sean por naturaleza y no hayan ganado vecindad administrativa fuera de la región.

2.º Los demás españoles que adquieran dicha vecindad en Cataluña.

TITULO II

Atribuciones de la Generalidad de Cataluña

Art. 5.º De acuerdo con lo previsto en el artículo 11 de la Constitución, la Generalidad ejecutará la legislación del Estado en las siguientes materias:

1.º Eficacia de los comunicados oficiales y documentos públicos.

2.º Pesas y medidas.

3.º Régimen minero y bases mínimas sobre montes, agricultura y ganadería, en cuanto afecta a la defensa de la riqueza y a la coordinación de la economía nacional.

4.º Ferrocarriles, carreteras, canales, teléfonos y puertos, que sean de interés general, quedando a salvo para el Estado la reversión y policía de los ferrocarriles y de los teléfonos y la ejecución directa que pueda reservarse de todos estos servicios.

5.º Bases mínimas de la legislación sanitaria interior.

6.º Régimen de seguros generales y sociales, sometidos estos últimos a la inspección que preceptúa el artículo 6.º

7.º Aguas, caza y pesca fluvial, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 14 de la Constitución. Las Mancomunidades hidrográficas cuyo radio de acción se extienda a territorios situados fuera de Cataluña, mientras conserven la vecindad y autonomía actuales dependerán exclusivamente del Estado.

8.º Régimen de Prensa, Asociaciones, reuniones y espectáculos públicos.

9.º Derecho de expropiación, salvo siempre la facultad del Estado para ejecutar por sí sus obras peculiares.

10.º Socialización de riquezas naturales y Empresas económicas, delimitándose por la legislación la propiedad y las facultades del Estado de las regiones.

11.º Servicios de aviación civil y radiodifusión, salvo el derecho del Estado a coordinar los medios de comunicación en todo el país.

El Estado podrá instalar servicios propios de radiodifusión, y ejercerá la inspección de los que funcionen por concesión de la Generalidad.

Art. 6.º La Generalidad organizará todos los servicios que la legislación social del Estado haya establecido o establezca. Para la ejecución de los servicios y aplicación de las leyes sociales, estará sometida a la inspección del Gobierno para garantizar directamente su estricto cumplimiento y el de los Tratados internacionales que afecten a la materia.

En relación con las facultades atribuidas en el artículo anterior, el Estado podrá designar en cualquier momento los delegados que estime necesarios para velar por la ejecución de las leyes. La Generalidad está obligada a subsanar, a requerimiento del Gobierno de la República, las deficiencias que se observen en la ejecución de aquellas leyes; pero si la Generalidad estimase injustificada la reclamación, será sometida a la divergencia al fallo del Tribunal de Garantías Constitucionales, de acuerdo con el artículo 121 de la Constitución. El Tribunal de Garantías Constitucionales, si lo estima preciso, podrá suspender la ejecución de los actos o acuerdos a que se refiere la discrepancia, en tanto resuelve definitivamente.

Una sola Universidad

Art. 7.º La Generalidad de Cataluña podrá crear y sostener los Centros de enseñanza en todos los grados y órdenes que estime oportunos, siempre con arreglo a lo dispuesto en el artículo 50 de la Constitución, con independencia de las Instituciones docentes y culturales del Estado y con los recursos de la Hacienda de la Generalidad dotada por este Estatuto.

La Generalidad se encargará de los servicios de Bellas Artes, Museos, Bi-

El catalán y el castellano, idiomas oficiales en la región. La Generalidad ejecuta las leyes españolas sobre minas, montes, vías de comunicación, aguas, Sanidad, Prensa y Asociaciones; legisla sobre régimen local, materias civiles y administrativas. Nombra además los jueces, magistrados y notarios. El Estatuto crea una Universidad bilingüe. El Orden público interior, reservado a la Generalidad. Forman el Gobierno de Cataluña: el Presidente, un Consejo ejecutivo y el Parlamento. El Tribunal de Garantías resuelve los conflictos entre la Generalidad y el Poder central. El Estado cede la contribución territorial (rústica y urbana) y la de Derechos reales íntegras; un veinte por ciento en la de Utilidades y una participación en Timbre, si fuese necesario

EL ESTATUTO REQUIERE, PARA SER REFORMADO, EL VOTO DE LOS DOS TERCIOS DEL PARLAMENTO

bibliotecas, Conservación de monumentos y archivos, salvo el de la Corona de Aragón.

Si la Generalidad lo propone, el Gobierno de la República podrá otorgar a Cataluña las demarcaciones territoriales que estime conveniente.

Organización judicial

Art. 11. Corresponde a la Generalidad la legislación exclusiva en materia civil, salvo lo dispuesto en el artículo 15, número 1.º de la Constitución, y la administrativa que le esté plenamente atribuida por este Estatuto.

La Generalidad organizará la Administración de Justicia en todas las jurisdicciones, excepto en la militar y en la de la Armada, conforme a los preceptos de la Constitución y a las leyes procesales y orgánicas del Estado.

La Generalidad nombrará los jueces y magistrados con jurisdicción en Cataluña mediante concurso entre los comprendidos en el escalafón general del Estado. El nombramiento de magistrados del Tribunal de casación de Cataluña corresponderá a la Generalidad, conforme a las normas que su Parlamento determine. La organización y funcionamiento del ministerio fiscal corresponde íntegramente al Estado, de acuerdo con las leyes generales. Los funcionarios de la Justicia municipal serán designados por la Generalidad, según el régimen que establezca. Los nombramientos de secretarios judiciales y de personal auxiliar de la Administración de Justicia se harán por la Generalidad con arreglo a las leyes del Estado.

El Tribunal de casación de Cataluña tendrá jurisdicción propia sobre las materias civiles y administrativas cuya legislación exclusiva esté atribuida a la Generalidad.

Conocerá, además, el Tribunal de casación de Cataluña de los recursos sobre calificación de documentos referentes al Derecho privativo catalán que deban motivar inscripción en los Registros de la Propiedad. Asimismo resolverá los conflictos de competencia de jurisdicción entre las Autoridades judiciales de Cataluña. En las demás materias se podrá interponer recurso de casación ante el Tribunal Supremo de la República o el precedente según las leyes del Estado. El Tribunal Supremo de la República resolverá asimismo los conflictos de competencia y de jurisdicción entre los Tribunales de Cataluña y los demás de España.

Los registradores de la Propiedad serán nombrados por el Estado.

Los notarios los designará la Generalidad mediante oposición o concurso, que convocará ella misma con arreglo a las leyes del Estado. Cuando conforme a éstas deban proveerse las notarías vacantes por concurso o por oposición entre los notarios, serán admitidos todos con iguales derechos, ya ejerzan en el territorio de Cataluña, ya en el resto de España.

En cuantos concursos convoque la Generalidad serán condiciones preferentes el conocimiento de la lengua y del derecho catalanes, sin que en ningún caso pueda establecerse la excepción de naturaleza o vecindad.

Los fiscales y registradores designados para Cataluña deberán conocer la lengua y el Derecho catalanes.

Legislación exclusiva de la Generalidad

Art. 12. Corresponderá a la Generalidad de Cataluña la legislación exclusiva y la ejecución directa de las funciones siguientes:

a) La legislación y ejecución de ferrocarriles, canales, puentes, puertos y demás obras públicas de Cataluña, salvo lo dispuesto en el artículo 15 de la Constitución.

b) Los servicios forestales, los agropecuarios y pecuarios. Sindicatos y Cooperativas agrícolas, política y acción social agraria, salvo lo dispuesto en el párrafo quinto del artículo 15 de la Constitución y la reserva sobre leyes sociales consignada en el número del mismo artículo.

c) La Beneficencia.

d) La Sanidad interior, salvo lo dispuesto en el número séptimo del artículo 15 de la Constitución.

e) El establecimiento y ordenación de Centros de contratación de mercancías y valores, conforme a las normas generales del Código de Comercio.

f) Cooperativas, Mutualidades y Pósitos, con la salvedad, respecto de los últimos, hecha en el párrafo primero del artículo 15 de la Constitución.

Art. 13. La Generalidad de Cataluña tomará las medidas necesarias para la ejecución de los Tratados y Convenios que versen sobre materias atribuidas, total o parcialmente, a la competencia regional por el presente Estatuto. Si no lo hiciera en tiempo oportuno, corresponderá adoptar dichas medidas al Gobierno de la República. Por tener a su cargo la totalidad de las relaciones exteriores, ejercerá siempre la alta inspección sobre el cumplimiento de los referidos Tratados y Convenios y sobre la observancia de los principios del derecho de gentes. Todos los asuntos que revistan este carácter, como la participación oficial en Exposiciones y Congresos internacionales, la relación con los españoles residentes en el extranjero o cualesquiera otros análogos, serán de la exclusiva competencia del Estado.

TITULO III

De la Generalidad de Cataluña

Art. 14. La Generalidad estará integrada por el Parlamento, el Presidente de la Generalidad y el Consejo Ejecutivo.

Las leyes interiores de Cataluña ordenarán el funcionamiento de estos organismos, de acuerdo con el Estatuto y la Constitución.

El Parlamento, que ejercerá las funciones legislativas, será elegido por un plazo no mayor de cinco años, por sufragio universal, directo, igual y secreto. Los diputados del Parlamento de Cataluña serán inviolables por los votos u opiniones que emitan en el ejercicio de su cargo.

El Presidente de la Generalidad asume la representación de Cataluña. Asimismo representa a la región en sus relaciones con la República, y al Estado en las funciones cuya ejecución directa le esté reservada al Poder central.

El Presidente de la Generalidad será elegido por el Parlamento de Cataluña, y podrá delegar temporalmente sus funciones ejecutivas, mas no las de representación, en uno de los consejeros. El Presidente y los consejeros de la Generalidad ejercerán las funciones ejecutivas, y deberán dimitir sus cargos en caso de que el Parlamento les negare de un modo expreso su confianza.

Uno y otros son individualmente responsables ante el Tribunal de Garantías, en el orden civil y en el criminal, por las infracciones de la Constitución, del Estatuto y de las leyes.

Resolución de las competencias

Art. 15. Todos los conflictos de jurisdicción que se susciten entre autoridades de la República y de la Generalidad o entre organismos de ellas dependientes, salvo lo dispuesto por el artículo 12 de este Estatuto para las cuestiones de competencia entre autoridades judiciales, serán resueltos por el Tribunal de Garantías Constitucionales, el cual tendrá la misma extensión de competencia en Cataluña que en el resto del territorio de la República.

TITULO IV

De la Hacienda

Art. 16. La Hacienda de la Generalidad de Cataluña se constituye:

a) Con el producto de los impuestos que el Estado cede a la Generalidad.

b) Con un tanto por ciento en determinados impuestos de los no cedidos por el Estado.

c) Con los impuestos, derechos y tasas de las antiguas Diputaciones provinciales de Cataluña y con los que establece la Generalidad.

Los recursos de la Hacienda de la Generalidad se cifrarán con sujeción a las siguientes reglas:

Primera. El costo de los servicios cedidos por el Estado.

Segunda. Un tanto por ciento sobre la cuantía que resulte de aplicar la regla anterior por razón de los gastos imputables a servicios que se transfieren y que, teniendo consignación en el Presupuesto del Estado, no produzcan pagos en Cataluña o los produzcan en cantidad inferior al importe de los servicios.

Tercera. Una suma igual al coeficiente de aumento que experimenten en lo sucesivo los gastos de los Presupuestos futuros de la República en los servicios correspondientes a los que se transfieren a la Generalidad de Cataluña.

Para cubrir las cuantías que resulten de aplicar las reglas anteriores, según el cálculo que realizará la Comisión mixta creada en el artículo único de la disposición transitoria de este Estatuto y que se someterá a la aprobación del Consejo de ministros, el Estado cede a la Generalidad:

I.—La contribución Territorial, Rústica y Urbana, con los recargos establecidos sobre la misma, debiendo abonar a los Ayuntamientos las participaciones que les correspondan.

II.—El impuesto sobre los Derechos

El régimen de las concesiones de minas potásicas y de los posibles yacimientos de petróleo seguirá rigiéndose por las disposiciones vigentes, mientras el Estado no dicte nueva legislación sobre estas materias.

El Tribunal de Cuentas de la República fiscalizará anualmente la gestión de la Generalidad en cuanto a la recaudación de impuestos que le esté atribuida por la Delegación de la Hacienda de la República y la ejecución de servicios con encargo de ésta, siempre que se trate de servicios que tengan designación especial en los Presupuestos del Estado.

TITULO V

De la modificación del Estatuto

Art. 18. Este Estatuto podrá ser reformado:

a) Por iniciativa de la Generalidad, mediante "referéndum" de los Ayuntamientos y aprobación del Parlamento de Cataluña;

b) Por iniciativa del Gobierno de la República y a propuesta de la cuarta parte de los votos de las Cortes;

En uno y otro caso será preciso para la aprobación (definitiva) de la ley de Reforma del Estatuto, las dos terceras partes del voto de las Cortes. Si el acuerdo de las Cortes de la República fuera rechazado por el "referéndum" de Cataluña, será menester, para que prospere la reforma, la ratificación de las Cortes ordinarias, subsiguientes a las que le hayan acordado.

Disposiciones transitorias

Artículo único. El Gobierno de la República queda facultado, dentro de los dos meses siguientes a la promulgación de este Estatuto, para establecer las normas a que han de ajustarse el inventario de bienes y derechos y la adaptación de los servicios que pasan a la competencia de la Generalidad, encargando la ejecución de dichas normas a una Comisión mixta que designen por mitad el Consejo de ministros y el Gobierno provisional de la Generalidad. Esta Comisión deberá tomar sus acuerdos por el voto de las dos terceras partes de sus miembros como mínimo, sometiendo, en caso necesario, sus diferencias a la resolución del Presidente de las Cortes de la República.

Previo acuerdo con el Gobierno, la Generalidad fijará la fecha para la elección del primer Parlamento de Cataluña con arreglo al mismo procedimiento de las elecciones a Cortes Constituyentes.

Número de diputados

Para las elecciones a que se refiere el párrafo anterior, el territorio de Cataluña se dividirá en las circunscripciones siguientes: Barcelona-ciudad, Barcelona-circunscripción, Gerona, Lérida y Tarragona. Las circunscripciones votarán un diputado por cada 40.000 habitantes, con el mínimo de 14 diputados por circunscripción.

Mientras no legisle sobre materias de su competencia, continuará en vigor las leyes actuales del Estado que a dichas materias se refieran, correspondiendo su aplicación a las autoridades y organismos de la Generalidad, con las facultades asignadas actualmente a los del Estado.

Bienes de la Generalidad

Los derechos del Estado en territorio catalán relativos a minas, aguas, caza y pesca, los bienes de uso público y los que, sin ser de uso común, pertenezcan privativamente al Estado y estén destinados a algún servicio público o al fomento de la riqueza nacional, se transfieren a la Generalidad, excepto los que sigan afectos a funciones cuyos servicios se haya reservado el Gobierno de la República. Dichos bienes y derechos no podrán ser enajenados, gravados ni destinados a fines de carácter particular sin autorización del Estado.

Prohibición de Deuda exterior

Art. 17. La Hacienda de la República respetará los actuales ingresos de las Haciendas locales de Cataluña, sin gravar con nuevas contribuciones las bases de tributación de aquéllas. La Generalidad podrá crear nuevas contribuciones que no se apliquen a las mismas materias que ya tributan en Cataluña.

MÚSCULOS CANSADOS

Lo que más reanima después del deporte: fricciones de Colonia Añeja, conguante ruso. Los músculos cansados recobran vigor: se nota un gran alivio. El alcohol neutro y las esencias naturales, producen su efecto tónico; porque el alcohol es de 90°, y las esencias, de flores, frutas y plantas escogidas.



AGUA DE COLONIA AÑEJA
PERFUME GAL. MADRID. BUENOS AIRES

VINOS Y COÑAC

Casa fundada en el año 1730

PEDRO DOMEQ

PROPIETARIA

de los dos tercios del pago de

Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región.

Dirección: PEDRO DOMEQ Y CIA. J. de la Frontera

ESCUELA DE PERIODISMO DE "EL DEBATE"

Se amplian los estudios en el curso 1932-1933. Cinco años, consecutivos y cíclicos. Un curso intensivo. Cursos, series de conferencias y cátedras especiales. Instancias, desde hoy hasta el día 16

LA INAUGURACION EN LOS NUEVOS LOCALES, EL 23 DE OCTUBRE

El próximo día 23 de octubre se inaugurará el año académico de 1932-33 de la Escuela de Periodismo de EL DEBATE en los nuevos locales habilitados con ese destino exclusivo, en un amplio piso de la casa de Alfonso XI, 4.

Grupos de estudios y condiciones de sus alumnos

Los estudios de la Escuela de Periodismo de EL DEBATE formarán tres grupos:

- Primer grupo: Cinco cursos normales, consecutivos y cíclicos.
- Segundo grupo: Un curso intensivo.
- Tercer grupo: Cursos y series de conferencias.

Cursos normales

PRIMER CURSO

Criteriología.—Estudio de "El Criterio", de Balmes, e iniciación en la Filosofía. (Tres horas semanales.)

Gramática Castellana.—(Seis horas semanales.)

Francés (Primer curso).—Estudio de la pronunciación y de las reglas de la Gramática. Traducción de temas. (Tres horas semanales.)

Mecanografía.—(Tres horas semanales.)

Tipografía.—Origen de la Imprenta. Su descubrimiento. Difusión en Europa y sus progresos. (Una hora semanal.)

SEGUNDO CURSO

Apologética.—Preámbulos de la Fe, Religión, revelación e Iglesia. (Tres horas semanales.)

Redacción.—Normas generales: descripción, narración, composición mixta. (Seis horas semanales.)

Francés (Segundo curso).—Giros más difíciles y propios de la lengua. Traducción directa e inversa de periódicos. Conversación y escritura. (Tres horas semanales.)

Mecanografía.—(Tres horas semanales.)

Tipografía.—Clases prácticas. Composición: elementos integrantes y eventuales de la composición. Cómo se distinguen los caracteres. (Seis horas semanales.)

TERCER CURSO

Cultura religiosa.—Compendio del dogma católico. Derecho público eclesiástico. Liturgia. (Tres horas semanales.)

Redacción periodística.—El estilo periodístico en general. (Tres horas semanales.)

Noticias.—(Tres horas semanales.)

Arte de titular.—Enseña el medio de disponer atractivamente las noticias y las informaciones, haciendo resaltar en los títulos los aspectos más importantes y que interesan más la atención del lector. (Tres horas semanales.)

Inglés (Primer curso).—Estudio de la pronunciación. Reglas de la Gramática. Verbos irregulares. Traducción de temas. (Tres horas semanales.)

Tipografía.—(Tres horas semanales.)

Tipografía.—Clase práctica. Composición, ajuste, ejecución de cuadros de estadísticas. Linotipias: su manejo. Práctica y composición en linotipias. (Cuatro horas semanales.)

CUARTO CURSO

Ética.—Ética general e individual. Estudio de las Encíclicas correspondientes. (Tres horas semanales.)

Redacción periodística.—Impresiones, crónicas y cuentos.

Reportajes.—(Tres horas semanales.)

Confección.—Enseñará a colocar ordenadamente los diversos originales en las planas del periódico con arreglo a un criterio y a una orientación. (Tres horas.)

Administración periodística.—Administración de una Empresa periodística. Difusión del periódico. Publicidad cien-

de él con agilidad y modos persuasivos. Los alumnos ingresarán en la Escuela de los catorce a los diez y siete años y permanecerán en ella durante cinco cursos, alternando desde el primer día las clases teóricas con los trabajos prácticos, en los cuales recorrerán todas las secciones de un gran diario moderno.

Curso intensivo.—Con el curso intensivo se desea ilustrar a jóvenes mayores de diez y siete años, que posean algunos estudios como los de Segunda enseñanza o universitarios, en lo más fundamental de la profesión periodística, para que rápidamente puedan dedicarse a ella.

Cursillos y conferencias.—Los cursillos y series de conferencias que constituyen el tercer grupo de estudios, procurarán documentar a los alumnos o a personas extrañas a la Escuela, en materias de cultura general o de actualidad palpitante.

PLANES DE ESTUDIOS

Cursos normales

PRIMER CURSO

Criteriología.—Estudio de "El Criterio", de Balmes, e iniciación en la Filosofía. (Tres horas semanales.)

Gramática Castellana.—(Seis horas semanales.)

Francés (Primer curso).—Estudio de la pronunciación y de las reglas de la Gramática. Traducción de temas. (Tres horas semanales.)

Mecanografía.—(Tres horas semanales.)

Tipografía.—Origen de la Imprenta. Su descubrimiento. Difusión en Europa y sus progresos. (Una hora semanal.)

SEGUNDO CURSO

Apologética.—Preámbulos de la Fe, Religión, revelación e Iglesia. (Tres horas semanales.)

Redacción.—Normas generales: descripción, narración, composición mixta. (Seis horas semanales.)

Francés (Segundo curso).—Giros más difíciles y propios de la lengua. Traducción directa e inversa de periódicos. Conversación y escritura. (Tres horas semanales.)

Mecanografía.—(Tres horas semanales.)

Tipografía.—Clases prácticas. Composición: elementos integrantes y eventuales de la composición. Cómo se distinguen los caracteres. (Seis horas semanales.)

TERCER CURSO

Cultura religiosa.—Compendio del dogma católico. Derecho público eclesiástico. Liturgia. (Tres horas semanales.)

Redacción periodística.—El estilo periodístico en general. (Tres horas semanales.)

Noticias.—(Tres horas semanales.)

Arte de titular.—Enseña el medio de disponer atractivamente las noticias y las informaciones, haciendo resaltar en los títulos los aspectos más importantes y que interesan más la atención del lector. (Tres horas semanales.)

Inglés (Primer curso).—Estudio de la pronunciación. Reglas de la Gramática. Verbos irregulares. Traducción de temas. (Tres horas semanales.)

Tipografía.—(Tres horas semanales.)

CUARTO CURSO

Ética.—Ética general e individual. Estudio de las Encíclicas correspondientes. (Tres horas semanales.)

Redacción periodística.—Impresiones, crónicas y cuentos.

Reportajes.—(Tres horas semanales.)

Confección.—Enseñará a colocar ordenadamente los diversos originales en las planas del periódico con arreglo a un criterio y a una orientación. (Tres horas.)

Administración periodística.—Administración de una Empresa periodística. Difusión del periódico. Publicidad cien-

te y publicidad práctica. Medios para conseguir la publicidad. (Dos horas semanales.)

Inglés (Segundo curso).—Estudio de frases difíciles. Traducción de trozos literarios y de periódicos. (Tres horas semanales.)

Tipografía.—Clase práctica. Impresión. Prensa de Gutenberg. Prensa mecánica. La rotativa. Impresión en colores. Grabado en madera y hucocgrabado. (Cuatro horas semanales.)

QUINTO CURSO

Teología social.—Los problemas sociales y las Encíclicas pontificias. (Tres horas semanales.)

Editoriales y normas de dirección. (Una hora semanal.)

Reportajes.—(Tres horas semanales.)

Corresponsales.—Estudio del corresponsal informativo en un periódico. Cómo debe trabajar para ser desde su puesto un colaborador ordenado del diario. Medios informativos y asuntos que requieren la máxima celeridad. (Tres horas semanales.)

Inglés (Tercer curso).—Traducción directa e inversa de periódicos. Giros difíciles y propios de la lengua. Conversación y escritura. (Seis horas semanales.)

Tipografía.—Dirección técnica de una imprenta. Contabilidad en la imprenta. Presupuestos.

Curso intensivo

Asignaturas generales.—Apologética. Reportaje. Normas generales de redacción. Arte de titular y confección. Tipografía.

Asignaturas especiales.—Editoriales y normas de dirección. Política extranjera. Sección de guerra. Economía. Teatro y Crítica teatral. Administración. Inglés.

Cátedras formativas

Cátedra de los Reyes Católicos.—Estudio de su política. Unidad nacional.

Cátedra de Menéndez Pelayo.—Estudiará al insigne polígrafo como hombre formativo.

Cátedra de Fray Luis de León.—Se tratará de formar en los jóvenes una idea clara del valor educativo de nuestros clásicos.

Calendario escolar

El curso comenzará el día 23 de octubre, con el discurso de apertura para 1932-33, que estará a cargo de don José Larraz, Profesor de Economía de la Escuela de Periodismo.

Concluirá el curso el día 15 de mayo. Fiestas y vacaciones.—Serán fiestas, además de los domingos, las religiosas y las nacionales.

Las vacaciones de Navidad comenzarán el 20 de diciembre y concluirán el 10 de enero.

En Carnaval no habrá clases el lunes y el martes, ni tampoco el miércoles de Ceniza.

En Semana Santa, durarán las vacaciones desde el Domingo de Ramos al de Resurrección.

Exámenes.—El primer período de exámenes será del 20 al 30 de enero. Los de fin de Curso, del 5 a 15 de mayo.

CURSO INTENSIVO

ASIGNATURAS, PROFESORES Y HORARIO

En el Curso intensivo son asignaturas generales las siguientes:

- "Apologética" (tres clases semanales): don José García Góldaraz.
- "Reportaje" (tres clases semanales): don Francisco de Luis Díaz.
- "Normas generales de Redacción" (tres clases semanales): don Nicolás González Ruiz.
- "Arte de Titular y Confección" (una clase semanal): don Vicente Gállego.
- "Tipografía" (una clase semanal): don Santiago Gil.

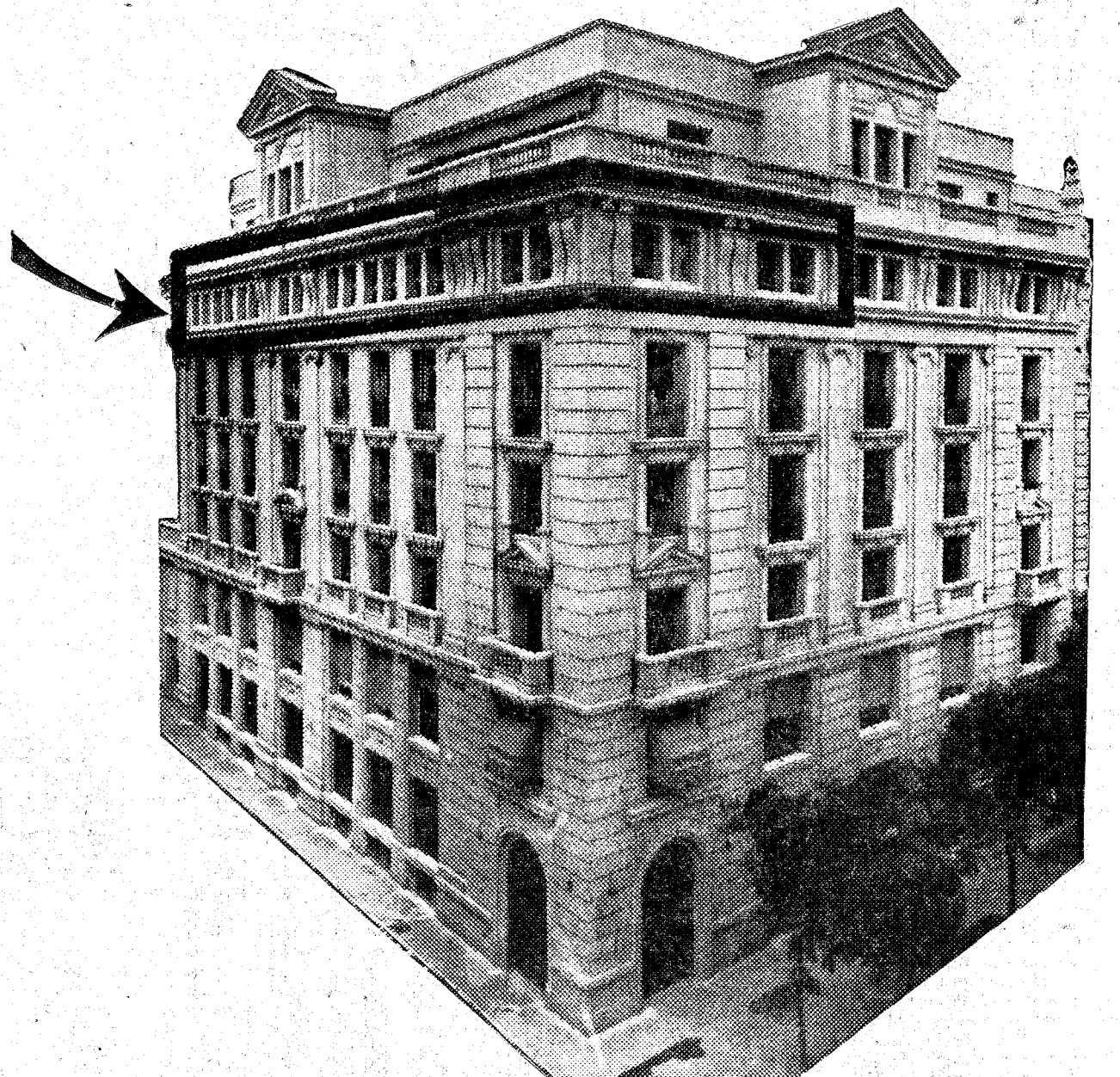
Entre las "Clases especiales" que siguen deberán los solicitantes elegir las que más convengan a su vocación:

- "Secciones editoriales y Normas de dirección" (una clase semanal): don Angel Herrera Oria.
- "Sección de Política extranjera" (una clase semanal): don Rafael de Luis Díaz.
- "Sección Agraria" (una clase semanal): don Fernando Martín-Sánchez.
- "Economía" (dos clases semanales): don José Larraz.
- "Teatro y Crítica teatral" (dos clases semanales): don Jorge de la Cueva.
- "Administración y Publicidad" (una clase semanal): don Pablo Feal.
- "Inglés" (tres clases semanales): don Gabriel Vaquero de Anta.

En las instancias se harán constar las "Clases especiales" que se eligen. Las clases de "Editoriales" no comenzarán hasta enero.

CUADRO HORARIO

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
5,00	Inglés	Economía	Inglés	Economía	Inglés	
6,10	Crítica teatral	Publicidad	Confección	Crítica teatral	Tipografía	
7,10	Apologética	Reportaje	Editoriales y Dirección	Reportaje	Apologética	Reportaje
8,10	Sección Agraria	Redacción	Apologética	Redacción	Política extranjera	Redacción



ASIGNATURAS DEL CURSO INTENSIVO

Apologética

En esta asignatura se condensarán aquellos elementos de cultura religiosa que consideramos indispensables al periodista, lo mismo en lo que tienen de valiosos para la formación intelectual y moral que en lo útiles para tratar de esta clase de temas en las columnas del periódico.

Se darán, pues, unas nociones de criteriología, una parte de Apologética propiamente tal (Preámbulos de la Fe, Religión, revelación e Iglesia) y un compendio del dogma católico, derecho público eclesiástico y Liturgia.

A estas clases, a modo de sección de la noticia que se prepara de texto, ante los alumnos lo que es noticia verdaderamente y cómo debe elaborarse para que no sufra alteración hasta ser presentada al lector, seguirá el estudio de las fuentes principales de noticias, unas por su importancia, como los Centros oficiales, y otras, las más valiosas, que esperan al periodista bien informado y bien orientado para recomendarle su atención con las informaciones más interesantes.

Recibidas estas normas generales respecto a los elementos con que han de trabajar los alumnos, empieza su labor práctica. Aleccionándolos, previamente, en cada caso, con las advertencias que la experiencia suministra, se les envía a realizar trabajos periodísticos de importancia gradualmente crecida, según un programa que empieza en la gaceta simple para llegar a la gran información de actualidad.

Editoriales y Dirección

Será objeto de esta asignatura, en primer lugar, el estudio teórico y práctico del moderno artículo de fondo y de los sueltos editoriales. Realizarán los alumnos desde el primer día trabajos prácticos; juicio de los editoriales publicados en la Prensa de Madrid, búsqueda de asuntos propios para fondos y sueltos, enfoque periodístico de las cuestiones, uso del guión, manejo del material del Archivo, redacción, etc.

Comprenderá, además, la asignatura, el examen de las distintas secciones de un diario, y para ello se utilizará la actual organización de EL DEBATE completada con el estudio de algunos periódicos extranjeros. Los alumnos, divididos en pequeños grupos, asistirán a los trabajos de Redacción, Administración e Imprenta.

Las normas directivas se refieren, tanto al orden técnico como al moral. Ningún periodista moderno, sobre todo si piensa llegar a cargos directivos en un gran diario, puede ignorar los fundamentos de la Economía y los problemas económicos más importantes de su país.

En la primera parte de esta asignatura, se estudiará la Economía general, desde los tiempos medievales hasta el día. Se pasará revista a los grandes mercados mundiales y a la Geografía industrial. Concluirá esta primera parte con la exposición de las teorías sobre la moneda y el cambio; la organización de la banca de emisión y de la privada; la política comercial y los impuestos.

En la segunda parte se estudiará la Economía española: la decadencia económica en España, nuestra situación actual, nuestros valores geográficos y económicos y el ideal económico de España y su formulación programática.

Teatro y crítica teatral. Tiene esta asignatura a preparar sólidamente al alumno para enfrentarse con la actividad literaria más popular, la que más arrastra y apasiona al público. Para poder orientar a los lectores en un arte tan trabajado, es necesario un conocimiento profundo del teatro, de lo que es permanente y fundamental en él, de las características de la creación teatral, de los diferentes géneros y de las diversas tendencias.

Primer curso normal

PROFESORES, ASIGNATURAS Y HORARIO

Los profesores y asignaturas del Primer Curso Normal son los siguientes:

- "Criteriología" (tres horas semanales): don Máximo Yurrumendi.
- "Gramática Castellana" (seis horas semanales): don Tomás Cerro.
- "Francés" (primer curso) (tres horas semanales): doña Carmen R. de Arosemena.
- "Mecanografía" (primer curso) (tres horas semanales): doña Lorenza Llorente de Cabrera.
- "Tipografía" (una hora semanal): don Santiago Gil.

CUADRO HORARIO

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
5,00	Mecanografía	Francés	Mecanografía	Francés	Mecanografía	Francés
6,10	Gramática	Gramática	Gramática	Gramática	Gramática	Gramática
7,10	Criteriología	Tipografía	Criteriología		Criteriología	

Condiciones de la convocatoria

Se convoca para el ingreso en el Primer año de los Cursos Normales y en el Curso intensivo

Condiciones de los solicitantes.—Para el Curso normal habrán de tener de catorce a diez y siete años de edad. En éstas deberá detallar el alumno: su nombre y apellidos, edad, naturaleza, domicilio, títulos académicos, centros en que haya cursado sus estudios, idiomas que traduzca e idiomas que habla, periódicos en que hubiese trabajado, si ha publicado trabajos literarios, si sabe taquígrafía y mecanografía, ocupación actual que tenga, observaciones que desee formular y "Clases especiales" que elige si solicita el ingreso en el "Curso intensivo".

Regimen de estudios.—Los alumnos de Curso normal se dividirán en internos y externos. Ambos grupos asistirán, por la tarde, a las clases con arreglo al horario que publicamos.

Para los internos acudirán a primera hora del día al periódico, en el cual se les dará el desayuno, y trabajarán en distintas secciones del mismo, a las que se les destinará sucesivamente.

Saldrán a la una de la tarde para volver a las cuatro, y permanecerán hasta la hora en que concluyan las clases.

Los trabajos que realicen podrán ser remunerados.

Los alumnos del Curso intensivo serán oficiales y libres.

Alumnos oficiales.—Asistirán obligatoriamente a las cinco clases generales de Apologética, Redacción, Reportaje, Arte de Titular y Tipografía, y a las que elijan de entre las asignaturas especiales, según el horario detallado en otro lugar.

Se crean seis becas, de 900 pesetas cada una, esto es, de 150 pesetas mensuales durante los seis meses del curso.

Además, se establecen cuatro premios de 300 pesetas cada uno, que se otorgarán al final del curso a quienes se hayan distinguido por su asiduidad y aprovechamiento en las "Clases especiales".

Alumnos libres.—En las clases se admitirán como alumnos libres a personas que deseen asistir a ellas. Deberán solicitarlo en instancias, como los demás peticionarios. La asistencia a las clases que hayan elegido será rigurosamente obligatoria.

Los aspirantes admitidos serán avisados a domicilio para que se presenten en clase el día de la apertura.

Por gastos de material cada alumno abonará a su ingreso diez pesetas, sea cualquiera el número de asignaturas que curse.

Después de los exámenes de entrada, que serán eliminatorios, los aprobados abonarán otras diez pesetas.

Los solicitantes podrán ser llamados por la Secretaría de la Escuela para pedirles aclaraciones o datos complementarios de sus instancias.

Los aspirantes admitidos serán avisados a domicilio para que se presenten en clase el día de la apertura.

Por gastos de material cada alumno abonará a su ingreso diez pesetas, sea cualquiera el número de asignaturas que curse.

Después de los exámenes de entrada, que serán eliminatorios, los aprobados abonarán otras diez pesetas.

Los aspirantes admitidos serán avisados a domicilio para que se presenten en clase el día de la apertura.

Por gastos de material cada alumno abonará a su ingreso diez pesetas, sea cualquiera el número de asignaturas que curse.

Después de los exámenes de entrada, que serán eliminatorios, los aprobados abonarán otras diez pesetas.

Los aspirantes admitidos serán avisados a domicilio para que se presenten en clase el día de la apertura.

Por gastos de material cada alumno abonará a su ingreso diez pesetas, sea cualquiera el número de asignaturas que curse.

Después de los exámenes de entrada, que serán eliminatorios, los aprobados abonarán otras diez pesetas.

Los aspirantes admitidos serán avisados a domicilio para que se presenten en clase el día de la apertura.

Por gastos de material cada alumno abonará a su ingreso diez pesetas, sea cualquiera el número de asignaturas que curse.

Después de los exámenes de entrada, que serán eliminatorios, los aprobados abonarán otras diez pesetas.

Los aspirantes admitidos serán avisados a domicilio para que se presenten en clase el día de la apertura.

Por gastos de material cada alumno abonará a su ingreso diez pesetas, sea cualquiera el número de asignaturas que curse.

Después de los exámenes de entrada, que serán eliminatorios, los aprobados abonarán otras diez pesetas.

Los aspirantes admitidos serán avisados a domicilio para que se presenten en clase el día de la apertura.

Por gastos de material cada alumno abonará a su ingreso diez pesetas, sea cualquiera el número de asignaturas que curse.

Después de los exámenes de entrada, que serán eliminatorios, los aprobados abonarán otras diez pesetas.

Los aspirantes admitidos serán avisados a domicilio para que se presenten en clase el día de la apertura.

Por gastos de material cada alumno abonará a su ingreso diez pesetas, sea cualquiera el número de asignaturas que curse.

Después de los exámenes de entrada, que serán eliminatorios, los aprobados abonarán otras diez pesetas.

Los aspirantes admitidos serán avisados a domicilio para que se presenten en clase el día de la apertura.

Por gastos de material cada alumno abonará a su ingreso diez pesetas, sea cualquiera el número de asignaturas que curse.

Después de los exámenes de entrada, que serán eliminatorios, los aprobados abonarán otras diez pesetas.

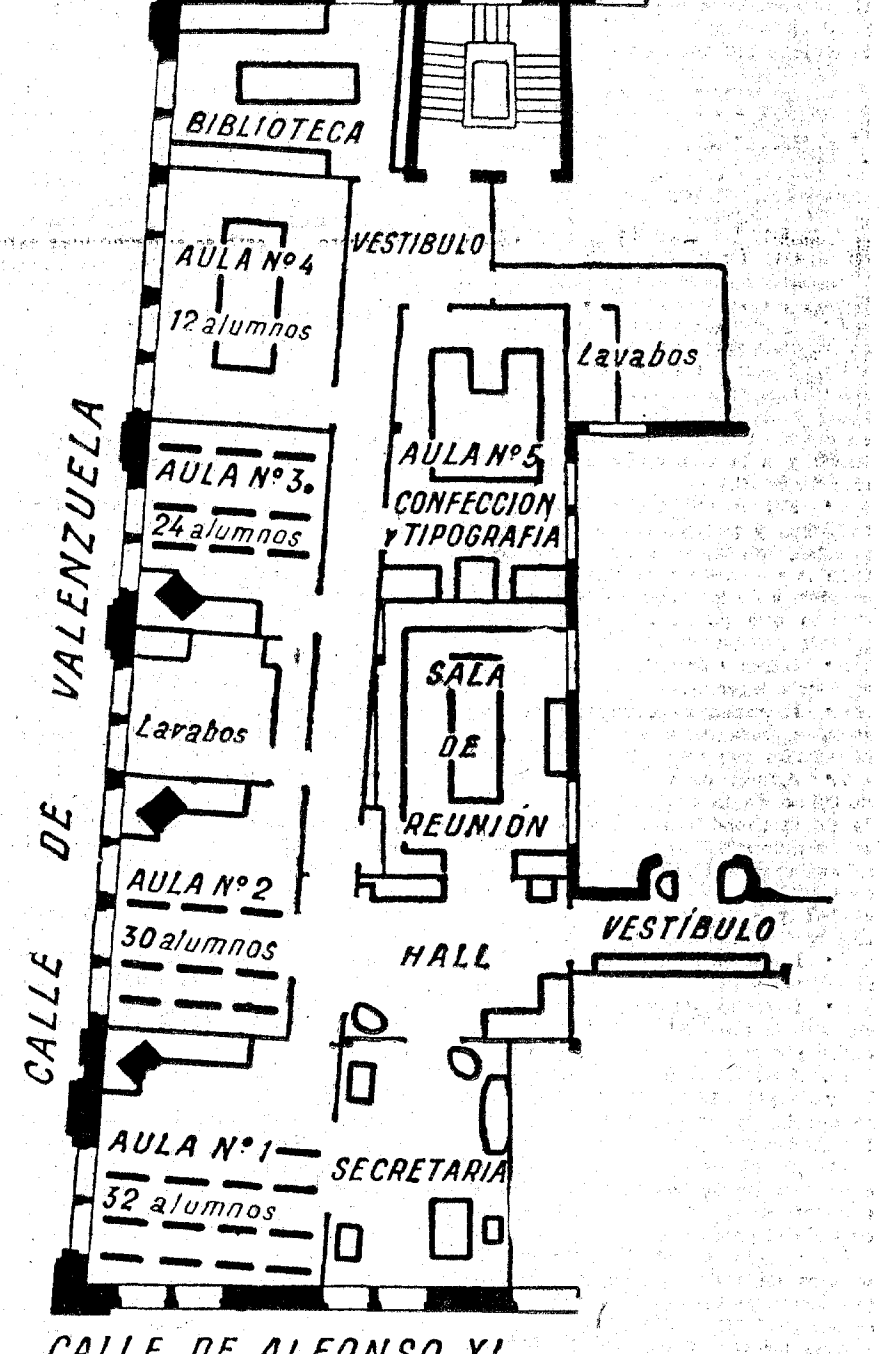
Los aspirantes admitidos serán avisados a domicilio para que se presenten en clase el día de la apertura.

Por gastos de material cada alumno abonará a su ingreso diez pesetas, sea cualquiera el número de asignaturas que curse.

Después de los exámenes de entrada, que serán eliminatorios, los aprobados abonarán otras diez pesetas.

Los aspirantes admitidos serán avisados a domicilio para que se presenten en clase el día de la apertura.

Por gastos de material cada alumno abonará a su ingreso diez pesetas, sea cualquiera el número de asignaturas que curse.



CALLE DE VALENZUELA, CALLE DE ALFONSO XI

Otra vez elecciones en Alemania

El Reichstag fué disuelto antes de aprobar un voto de censura. Ruptura completa entre Hitler y el Gobierno

El Parlamento alemán eligió el día 31 de julio fué disuelto el día 12 de septiembre, minutos antes de aprobar por 513 votos contra 32 y cinco abstenciones, una moción de censura al Gobierno presentada por los comunistas. Solamente los nacionalistas, el antiguo partido conservador, votaron a favor de von Papen. Alguno otro derechista disperso se abstuvo; por los demás grupos habían las cifras del escrutinio.

Las elecciones próximas, convocadas para noviembre, dirán si la opinión pública es tan adversa al Gobierno como indica la votación parlamentaria. Para apreciarlo habrá que observar al partido nacionalista, colocado por la fuerza de las circunstancias en la posición de partido gubernamental. El día 31 de julio no "podía ser derrotado" von Papen, porque su Ministerio, ajeno a las luchas de partido, nombrado sin consultar a los jefes de grupo, sólo dependía del presidente de la República, y al resolver el Reichstag, miraba sobre todo a elegir una Cámara que reflejase exactamente el sentir del pueblo alemán. El decreto de disolución justificaba la actitud del poder ejecutivo porque, según los resultados de las elecciones, a las Dietas de los países efectuadas en los últimos meses (el Reichstag) no responde a la voluntad política del pueblo alemán.

Evidente. Mas el propósito de "iluminar la política interior" anunciado por el canciller en su declaración ministerial—publicada en los periódicos y transmitida por "radio" a causa de la disolución—daba al Gobierno de von Papen cierto carácter transitorio y autorizaba la hipótesis de que al derrocar a Brüning y constituir un Gobierno independiente de los partidos políticos, Hindenburg quería facilitar el acceso de los racistas al poder. Así era, en efecto, pero no en las condiciones que Hitler esperaba y los adversarios del Gobierno temían. Los acontecimientos posteriores han demostrado la sinceridad de von Papen, del ministro del Interior, von Gayl, y del general Schöcher cuando afirmaban los propósitos del nuevo Ministerio de actuar con carácter independiente y con tendencia nacional para una reforma profunda de la política y de la economía alemana. Para ello deseaban y aun sollicitaban el concurso de los racistas, pero no estaban dispuestos a entregarles la dirección del Estado.

Von Papen y el general von Schöcher habrán calculado con exactitud las probabilidades electorales de cada partido. En la Cámara elegida el 31 de julio ninguno de los dos bloques en que aparece dividida la opinión política de Alemania era capaz de constituir un Gobierno parlamentario. Los racistas necesitaban el concurso del Centro, difícilísimo cuando no imposible de obtener y los socialistas en baja constante desde 1924 sólo podían dirigir la oposición. En el momento, pues, parecía oportuno para establecer de hecho la reforma constitucional, que con más ahínco sostiene von Papen y que en derredor político tiene un nombre clásico: presidencialismo. Un Gobierno independiente de los partidos, responsable sólo ante el presidente del Reich. Y ésta fué la propuesta de von Papen a los racistas.

"Casa de las Conchas", ARANDA HERMANOS

Artículos de concha y celuloide para regalo, bolsos y novedades de alta fantasía. Visite su exposición, recién instalada en sus nuevos locales. Fábrica de peines marca "A B C". Florida, 18 (antes 16), y San Oropio, 9. Teléfono 3145. MADRID.

SIEMPRE NUEVOS "EL RAYO" preparado en líquido y pasta, a 3 y 6 pesetas botella. Más rápido y el de menos trabajo. Droguerías y HORTALEZA, 24.—TELEFONO 13684.

SERNA, Angel J. GRANDES OCASIONES
Alhajas, Relojes y Pañuelos Manila
FUENCARRAL, 10 — Próximo a Gran Vía

GREGORIO RODRIGUEZ Arrenal, 13. Teléfono 11219. COMESTIBLES FINOS

LOS NUEVOS TIEMPOS

La ENCICLOPEDIA ESPAÑA ofrece un nuevo tipo de enciclopedia, acorde con los deseos y las necesidades del hombre de hoy. No es superficial, sino completa y amplia. Por eso es útil de modo absoluto, pues resuelve y contesta a fondo a todas las consultas. Gracias a su especial sistema de publicación, está siempre al día.

Ha resultado igualmente el problema económico de su adquisición. Se ofrece una obra gigantesca, cuyo coste editorial llega a los cincuenta millones de pesetas, en forma de pago fáciles y accesibles a todos. Si está convencido de su utilidad, puede adquirirla seguramente.

Y es fácil convencerse. Examinela en su librería o pida el nuevo estudio que hemos publicado analizando esta obra y que le remitiremos gratis. En su librería y en

CASA DEL LIBRO

Avenida Pi y Margall, 7-MADRID

ESPAÑA-CALFE, S. A.—Apartado, 547.—MADRID

Deseo recibir, gratis y sin compromiso, condiciones de adquisición y el nuevo folleto de ENCICLOPEDIA ESPAÑA.

Nombre

Profesión

Dirección

Academia de Mazas

(La más antigua de España)
Los métodos más modernos con 40 años de experiencia
Arquitectos, Ingenieros y sus Ayudantes, Derecho y Peritos Agrícolas.

ARENAL, 15 — MADRID

Hogar - Residencia para señoritas

Fundada por la Vizcondesa de San Esteban
Magnífica instalación — Casa Religiosa
Enseñanzas: Bachillerato - Idiomas - Cultura general - Mecanografía - Taquígrafía - Comercio
VIGILANCIA — GARANTIA FAMILIAR
Informes: En la Secretaría del Hogar, Residencia: MARQUÉS DE URQUIJO, 16. MADRID. — Teléfono 31278.

LOTERIA 65

Espoz y Mina, 11, Madrid. Su administradora, F. Méndez envía a provincias y extranjero los billetes más afortunados, incluso de Cruz Roja (10 de octubre) y Navidad.

AUTOMOVILES DE OCASION
AUTO-SALVADOR. GOVA, 41. T. 55238
Compra - venta - cambio

"La Semana Católica"

Se publica desde 1882, con censura eclesiástica, en cuadernos semanales de 32 páginas, que contienen completo Santoral, Evangelio comentado, artículos de divulgación y apologeticos, poesías, cuentos, novela enciclopédica y amplia información católica de Roma, España y extranjero.
Año: 10 ptas. Semestre: 5 ptas.
ZORILLA, 10. MADRID. Tel. 1464.

Un año de Cortes Constituyentes

(Impresiones parlamentarias publicadas en EL DEBATE)
por José de Medina y Togados PRÓLOGO de José M. Gil Robles
De venta en las principales librerías. Precio: 5 pesetas.

LOTERIA 16

PL. Santa Cruz, 2, Madrid. Su administradora, D. F. Ortega, remite billetes Cruz Roja a 25 ptas, décimo, Navidad y todos sorteos, enviando su importe en sellos.

Crema del CAPELLAN
Lo mejor para el cutis.
Eficacísimo para el acné.
Frasco, 2,50 Navarez, Parícutores.

UN CONSUELO
PARA SUS PIES... SUPRIME EL DOLOR, OLOR Y SUDOR.
Farmacias, droguerías, farmacia "Flor de Azahar", Carmen, 1. Madrid. Se remite enviando 2,50 ptas. sellos.

Album de PUNTOS DE MEDIA (Triot)

Con magníficas fotografías de las más bonitas y variadas muestras de puntos de media y la explicación en "castellano" para efectuarlas.
I. SERIE. 22 II. SERIE. 21
nuestras diferentes muestras diferentes con su explicación, con su explicación.
2,30 pesetas. 2,30 pesetas.
(gastos de envío de una o las dos series, 0,50).
DE VENTA en las tiendas de LABORES Y FIGURINES y en LIBRERIA BAILLY-BAILLERE
Plaza de Santa Ana, 16.—MADRID.

Jamás receptor alguno ha conseguido la venta y la aceptación del RCA Superette

superheterodino screen-grid RCA de ocho válvulas. Pequeño de tamaño, gigante en resultados. Precio reducido.

S. I. C. E.
MADRID: Av. Eduardo Dato, 9. Tel. 9394.—BARCELONA: Provenza, 380, Apartado 432.—BILBAO: Julio Alonso, 5. A. Diputación, 8.—ZARAGOZA: L. Cañal, 8.—VALENCIA: J. Gual, 35.—MURCIA: Plaza de San Juan, 11.—LISBOA: Praça de L. Camões, 36. Apartado 316.

Inquietud política en la América española

Dos revoluciones triunfantes en Chile. Fracasa la sublevación brasileña y una intentona en el Ecuador. Continúa la guerra entre Paraguay y Bolivia. Dimisión del presidente de Méjico. Asesinatos políticos en Cuba

El gráfico muestra la intranquilidad de la América española en los dos meses que han transcurrido desde la suspensión de EL DEBATE. Y no figura en el mapa ninguna indicación sobre el conflicto entre Colombia y Perú, limitado por ahora a reclamaciones diplomáticas.

Provocaron el choque los comunistas peruanos, por haberse apoderado de Puerto Leticia, ciudad colombiana del Alto Amazonas. Parecía natural que el Gobierno del Perú desautorizase a esas bandas, pero Puerto Leticia está situado en una región que hasta hace pocos años estaba en litigio entre Colombia y Perú y que fué atribuida al primero de dichos países con la protesta de muchos patriotas peruanos. Así se explica en cierto modo la actitud de Sánchez del Cerro, dispuesto casi a "reconocer" la

tado con sus compañeros de entonces, el Ejército le miraba con desconfianza, se veía obligado a cambiar de ministros cada veinte días, especialmente por el fracaso de todas las soluciones propuestas para remediar la crisis económica, y, finalmente, ante la amenaza de más conspiraciones, tuvo que recurrir al estado de sitio para mantenerse. Los militares se negaron a sostenerle más tiempo. El día 13 de septiembre, un movimiento dirigido por el almirante Jouanne, jefe de Aviación y el general Bianche, declaraba depuesto a Dávila y designaba al general Bianche Presidente provisional. Mas no habían transcurrido veinticuatro horas y se sublevaba la Aviación. Fué dominado el movimiento, pero la tranquilidad duró poco. A primeros de octubre, unas declaraciones del ex dictador Ibañez, anunciando

En cuanto al conflicto entre Bolivia y Paraguay, por ahora, la solución continúa encomendada a los ejércitos. Los informes que llegan del campo de batalla son contradictorios, pero la impresión es que los bolivianos, después de haber obtenido una serie de éxitos durante el mes de agosto y las primeras semanas de septiembre, han sufrido un descalabro serio en los combates del Fuerte Boquerón. Con todo, la noticia de que este lugar había sido recuperado por los paraguayos no ha sido confirmada todavía, de modo que no ofrezca lugar a dudas.

En cuanto a las gestiones de paz no han dado resultado alguno. La voluntad conciliadora de los dos países se manifiesta en razón inversa de su si-

REVOLUCIONES (TRIUNFANTES O FRACASADAS)

- GUERRA.
- DIMISION DEL JEFE DEL ESTADO.
- ASESINATOS POLITICOS.

conquista; mas esa actitud constituye una amenaza para las relaciones pacíficas entre los dos países.

La dimisión de Ortiz Rubio
Oficialmente Ortiz Rubio ha dimitido por razones de salud, pero la realidad es muy distinta. En el largo mensaje dirigido al Congreso para justificar su dimisión, Ortiz Rubio da a entender que la situación política le obliga a retirarse, porque no lograba la coordinación de esfuerzos necesaria para hacer frente a las difíciles circunstancias económicas. En otras palabras, que el partido nacional revolucionario, manejado por el ex presidente Calles, y dueño absoluto de los destinos de Méjico—en las elecciones de julio obtuvo todos los puestos—no permitía al Presidente ejercer con libertad y con autoridad su cargo.

Algunos incidentes de orden personal, las ambiciones presidenciales de ciertos ministros suyos, las divisiones y escisiones del partido, muy frecuentes en los últimos meses, aunque todas hayan sido dominadas por el Poder, llevaron al ánimo del Presidente la convicción de que todos sus esfuerzos serían inútiles si no quería someterse por completo a la camarilla que dirige al partido nacional revolucionario. Y prefirió dejar la magistratura.

Señalamos la coincidencia de que con la crisis del partido nacional revolucionario ha coincidido un recrudecimiento de la persecución religiosa, como si se quisiese desviar la atención del pueblo y de la opinión mundial sobre los demás sucesos.

Las crisis de Chile
Es muy difícil desembarazar la madeja de fuerzas militares, políticas y sociales que se disputan el Poder en Chile. Dávila, después de haber expulsado a su antiguo amigo el Presidente Ibañez, que empezó a conspirar apenas llegado a Chile, había anunciado elecciones para octubre y se había proclamado Presidente provisional, prescindiendo así de los triunviratos y juntas con que hasta entonces había gobernado la revolución de junio. Pero se había enemis-

tuación militar y no ha sido posible obtener un asentimiento simultáneo a ninguna de las proposiciones pacíficas presentadas insistentemente por los neutrales de América.

Asesinatos en Cuba
La última manifestación del odio que parece inspirar únicamente a los bandos políticos en Cuba, ha sido el asesinato del presidente del Senado, y, pocas horas después, como si fuera una represalia, de cuatro personajes políticos de origen norteamericano asegurados que los asesinos del presidente del Senado habían minado la cripta donde debía recibir sepultura el cadáver, para hacerle saltar en el momento del entierro, con la esperanza, sin duda, de que pereciese el presidente Machado. Fracaso el intento porque la viuda decidió a última hora llevar el cadáver a la posesión de la familia en Santa Clara.

Una revolución en el Ecuador
Las elecciones presidenciales del Ecuador dieron el triunfo a Bonifaz, conservador por 26.000 votos contra 28.000 a sus dos concurrentes. La elección no había provocado protestas, cuando los adversarios de Bonifaz descubrieron que éste, aunque nacido en Quito, era hijo de un diplomático peruano, y su nacionalización posterior no estaba muy clara. Como era posible elegir a un peruano para la magistratura suprema cuando tan poco cordiales eran las relaciones entre el Ecuador y el Perú, Con estos pretextos, el Congreso, por 48 votos contra 36, declaró a Bonifaz inelegible.

Esta maniobra provocó el levantamiento de la guarnición de Quito en favor del Presidente depuesto, y una serie de combates sangrientos en las calles de la capital, que terminaron con la derrota de los conservadores.

La situación no se ha despejado todavía. Según los últimos telegramas, el Presidente provisional, Baquerizo Moreno, que continúa en el cargo hasta que se hagan nuevas elecciones, ha tenido que detener al ministro de la Guerra acusado de conspirar contra el Gobierno.

La revolución del Brasil
La revolución brasileña terminó con la derrota del Estado rebelde. No controló el apoyo que esperaba en Rio Grande y sus aliados de Minas Gerais y Matto Grosso, no lograron reunir fuerzas suficientes para una acción eficaz. Así, después de tres meses de resistencia, São Paulo se vió obligado a rendirse.

Con todo, vencido en los campos de batalla, puede juzgarse victorioso en el terreno político, ya que el Gobierno central accede a lo que reclamaban los sublevados.

INGENIEROS INDUSTRIALES

ACADEMIA SOTO - Bolsa, 14. - MADRID
RESIDENCIA DE ESTUDIANTES Espléndido internado, vigilado por sacerdotes: calefacción, baño, higiene, moralidad INSTITUTO HUALDE. Preclados, 33, prals.
BACHILLERATO EN 6 AÑOS INSTITUTO HUALDE. Preclados, 33, prals.
BACHILLERATO ABREVIADO Profesorado: Auxiliares de Instituto.—Éxitos enormes en ambas formas del Bachillerato.—Internos, externos y medio pensionistas.

Colegio de Santo Tomás NICASIO GALLEGO, 2, HOTEL MADRID. TELEFONO 41580.—Primera enseñanza. Bachillerato. Alumnos internos, medio pensionistas y externos. Brillantes resultados en los exámenes. Internado independiente vigilado para alumnos de Facultad.

FINCAS

Agencia VILLA FRANCA
COMPRAS -- VENTAS ADMINISTRACION DE CASAS
GENOVA, 4, Madrid

AYUDANTES INDUSTRIALES

INMEDIATA OPOSICION entre Peritos y Técnicos Industriales. Sueldo de entrada, 5.000 pesetas, más comisión y otros derechos. Clases por correspondencia. Profesorado de Ayudantes e Ingenieros Industriales. Clases el 10 de octubre. INSTITUTO MATEMATICO. PRECIADOS, 7.

Limpiar, proteger y hermosear la dentadura

AGUAS MINERALES

de todas clases.—Servicio a domicilio. CRUZ 30.—TELEFONO 13279.

CAMAS Y MUEBLES

Máxima calidad, precio ínfimo. PLAZA DE SANTA ANA, número 1. Últimas publicaciones
VIVANTE.—Tratado de Derecho Mercantil. Volumen II. Las sociedades mercantiles. 20 pesetas.
FORCAT.—Curso de Administración económica 3.ª edición, puesta al día por Garrigues del Pilar, 18 ptas.
GARRIGUES.—La prórroga de los arrendamientos y la revisión de rentas de fincas rústicas. Antecedentes. Legislación. Comentarios. 4 ptas.
GARCIA GONZALEZ.—El Poder judicial. Prólogo de Sánchez Román. 8 pesetas.
ESTATUTO DE CATALUNA de 15 de septiembre de 1932. Edición oficial, 0,50 pesetas.
REFORMA AGRARIA.—Ley de 15 de septiembre de 1932. Edición oficial, 1,50 pesetas.
CÓDIGO PENAL.—Ley de Bases para la reforma del de 1870. Edición oficial, 1 peseta.
ESTATUTO DEL VINO de 8 de septiembre de 1932. Edición oficial, 1 peseta.
BARAHONA.—Contestaciones al programa de Auxiliares de Gobernación. 25 pesetas.
EDITORIAL REUS, S. A.
Academias: Preclados, 1.—Librería: Preclados, 6, Apartado 12.250. MADRID.

Invento maravilloso para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de darse una aplicación diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. La cosa desaparece a p. 4 minutos. No mancha ni la piel ni la ropa. Venta en todas partes.

Gafas y lentes
Con cristales finos para la conservación de la vista.
L. Dabosa, Optico. Arrenal, 21. MADRID.

MARTIN VALMASEDA
6, ESPOZ Y MINA, 6. ENCAJES

EL MEJOR TONICO ES EL VINO PINEDO
Poderoso alimento del cerebro y del sistema nervioso

Promedio de alumnos ingresados en la Escuela Central desde 1906: 85 por 100. Director, don Manuel Soto. Matrícula de 10 a 1 y de 5 a 7.

Información comercial y financiera

INTERIOR 4 POR 100.—Serie F (63.25), 63.40; E (63.25), 63.40; D (63.25), 63.40; C (63.50), 64; B (63.50), 64; A (63.50), 64; G y H (61.50), 61.50.

EXTERIOR 4 POR 100.—Serie B (79.25), 79.25; A (80.25), 79.50; G y H (79.25), 79.25.

AMORTIZABLE 4 POR 100, CON IMPUESTO.—Serie A (71.20), 71.20.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1900, CON IMPUESTO.—Serie E (89.25), 90; C (89.50), 90; B (89.50), 90; A (89.50), 90.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1917, CON IMPUESTO.—Serie C (83), 84.10; A (84.10), 84.10.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1926, SIN IMPUESTO.—Serie B (94), 94; A (94.25), 94.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927, SIN IMPUESTO.—Serie E (93.75), 93.75; D (93.75), 93.75; C (93.75), 93.75; B (93.75), 93.75; A (94.25), 94.25.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927, CON IMPUESTO.—Serie E (80), 81; D (80), 81; C (80), 81; B (80), 81; A (80), 81.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928, SIN IMPUESTO.—Serie F (67.50), 68.50; E (67.80), 68.50; D (67.80), 68.50; C (67.80), 68.50; B (67.80), 68.50; A (68.25), 68.75.

AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928, SIN IMPUESTO.—Serie C (77.25), 77.25; B (77.25), 77.25; A (77.25), 77.25.

AMORTIZABLE 4.50 POR 100, SIN IMPUESTO.—Serie C (82.50), 83; A (82.50), 83.50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929, SIN IMPUESTO.—Serie F (93.75), 93; E (93.50), 93; D (93.25), 93; C (93.25), 93.25; B (93.25), 93.90; A (94.25), 94.

BONOS ORO.—Serie A (205), 205; B (205), 204.75.

OBLIGACIONES DEL TESORO, 1932. Serie A (101.70), 101.70; B (101.70), 101.70.

FERROVIARIA 5 POR 100.—Serie A (90.25), 90.25; B (90.15), 90.05.

DEUDA FERROVIARIA 4.50 POR 100, 1929, serie A (80), 80.50.

AYUNTAMIENTOS.—Madrid 1868 (97), 97.50; Villa de Madrid, 1918 (68.50), 67.25, sin cupón.

GARANTIA DEL ESTADO.—Tánger-Fez (92.50), 92.50.

CEDULAS.—Hipotecario 4 por 100 (79.50), 80; 5 por 100 (84.75), 84.75; 5.50 por 100 (91.75), 91.75; 6 por 100 (96.75), 96.75; Crédito Local 6 por 100 (78.50), 76.50; 5 por 100 interprovincial (70.50), 71.

EFFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.—Marruecos (79.65), 79.65.

ACCIONES.—Banco España (516), 520; Hispano Americano (164), 164; Río de la Plata, contado (80), 80; Guadalquivir, céculas, 90; Cooperativa Eléctrica B (117), 117; Mengemor (162), 155; Telefónica, preferente (100.25), 100.65; ordinarias (106.25), 105.75; Guindos (327), 327; Petróleos (104), 104; Tabacos (182), 182; Española Petróleos (30.25), 30; M. Z. A., contado (166), 167; fin corriente (166), 165.50; Norte, contado (226), 225; Azucarera, contado (44.50), 44; Explosivos, contado (623), 624; fin corriente (624), 628.

OBLIGACIONES.—Aberche, primera y segunda (89.75), 89.75; H. Chorro B (96), 96; H. Española, primera (81), 81.50; Chade 6 por 100 (103.50), 104; Naval, 1923, primera (93.50), 93.50; segunda (93.50), 93.50; Asturias, primera (46.50), 46.50; Valencianas (83.50), 83.75; Alicante, primera (225.50), 225.95; I (81), 82.25; Azucarera, sin estampillar (74), 75; bonos 6 por 100 (90), 90; Española de Petróleos (90), 90.50.

Dólares 12.25 12.25
 Marcos 2.915 2.915
 Esc. Portug. 0.3835 0.3835
 Pesos argentinos... 3.16 3.16
 Florines 4.925 4.925
 Coronas noruegas... 2.13 2.13
 Checas 36.50 36.50
 Danesas 2.18 2.18
 Suecas 2.17 2.17

BOLSIN DE LA MAÑANA
 Explosivos, 625; en alza, 637, 635, 634 y queda dinero a 635; en baja, 613 y 614; Alicante, 166.50 y 166; Norte, 226.50 dinero; Azucareras ordinarias, 44, dinero, y 44.75, papel; Chades, 425. Todo a la liquidación.

BOLSA DE BILBAO
 Explosivos, 628; Banco de Bilbao, 1.085; Unión Marítima, 6; H. Ibérica, 555; Telefónica, preferentes, 100.20.

BOLSA DE BARCELONA
 Norte, 229; Alicante, 166.50; Explosivos, 628.75; Chade, 427.

BOLSA DE NUEVA YORK
 Pesetas, 8.17; francos, 3.9225; libras, 3.4537; suizos, 19.80; iras, 5.1273; florines, 40.24.

BOLSA DE LONDRES
 Pesetas, 42.28; francos, 88.021; dólares, 3.4537; suizos, 17.885; belgas, 24.38; iras, 67.50; florines, 8.585; suecas, 19.48; noruegas, 19.86; danesas, 19.28; marcos, 14.53; argentinos, 34.12.

BOLSA DE ZURICH
 Pesetas, 42.25; libras, 17.90; dólares, 5.1830; marcos, 123.125; francos, 20.328; Chade, A. B. C. 875; D. 172; E. 170; Sevillanas, 165; Cécilas argentinas, 48; Paridás, Chade, A. B. C. 413.90; D. 406.80; E. 492.05; Sevillanas, 78.05; Argentinas, 249.

NOTAS INFORMATIVAS
 El mercado da una vez más pruebas de irregularidad, pero la semana bursátil se despide con una sesión más satisfactoria en conjunto. Conserva las variaciones registradas para aliviar el peso de este sector han tenido éxito. Lo difícil es saber cuánto tiempo se mantendrá en esta situación, sin que salga otra vez a relucir el papel.

Las alzas más importantes se registran en 5 por 100 1917, en el 1927 con impuestos y en el Interior. Bonos Oro pierden un cuartillo en la serie B y la A no varía.

El sector de valores especulativos aparece mejor dispuesto en conjunto. Adviértase que más que nada se trata de impresión; las cotizaciones ofrecen escasas diferencias con las del cierre precedente, pero hay en el mercado algo que predispone favorablemente y que deja mejor recuerdo que las sesiones anteriores.

Como de costumbre, el grupo de valores ferroviarios fué el primero en atacar. Alicante irrumpieron en el "parquet" con papel a 169 y dinero a 166.50 a la liquidación; sedió la oferta escalonadamente, hasta 167, y el dinero que había retrocedido medio entero de su posición primera, subió hasta 167, precio de la primera operación registrada. Después, Barcelona envió cambios superiores, 169, cuando aquí se hacían a

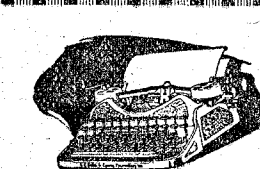
168 y 163.25; quedan a 168 papel, a fin de mes, y a 167 por 165.50 al contado.

Nortes tienen mucho menos movimiento y están menos solicitados: al contado empezaron a 226 por 224, y a 225 se concertó un pico de veinte acciones; a la liquidación, poco vocados, quedan a 228 por 226. Y en este primer cuarto de hora, acaparado en valores industriales, por los "ferros", antes de formarse el "gran corro" de Explosivos, apenas se oyen los

Explosivos, que en el bolsín de la mañana habían mostrado alguna timidez, salen al paleque más animados, pero con menos bríos que otros días; el papel se ofrece a 630 y el dinero a 626, queda la primera posición fijada, a fin de mes en 628 por 626, para concluir en operación a 628. Sobre esta misma base se desarrolla el negocio, algo desanimado, porque el arbitraje trabaja poco, durante media hora, y quedan a 628 por 626.

En obligaciones, abunda el papel. Tampoco varían los cambios de moneda, quince días seguidos con la misma cotización.

BOLSIN DE LA TARDE
 Explosivos, 628, 629, 630, 629 y quedan a 630 papel por 629 dinero; alza el lunes, 632; baja a fin de mes, 620; Azucareras ordinarias, 45 por 44.25; Alicante 168.50 dinero; baja a fin de mes, 167; Norte, 229, 228.50 y 229.



CORONA

MAQUINA DE ESCRIBIR DE FAMA MUNDIAL

Venta a plazos. Últimos modelos
 Con todos los adelantos modernos
 Garantía ilimitada

Boletín a recortar; franquésa con 2 céntimos.
 SOCIEDAD HISPANO AMERICANA "GASTONORGE"
 SEVILLA, 16.—MADRID

Remítame catálogo D y condiciones venta modelo 3 ó 4.

Nombre
 Calle de
 Población

otros valores. Petróleos tienen papel abundante a 30 y dinero escaso a 29 y 29.50. Azucareras, ordinarias, muy abandonadas; suenan ofrecimientos, que no son recogidos, y sin cambios, y al fin aparece dinero a 44, pero el papel no cede a menos de 45. Tranvías, ofrecidos a 97.75.

Valores mineros, también en completo olvido; papel, sin cambio para Guindos y Felguera, y no se oyen las Rif portador; las nominativas quedan a 215 por 210, sin grandes esfuerzos por ninguna de las dos partes.

Las Mengemor, ofrecidas durante todos estos días, se hacen a 155 y aún quedaba papel más barato, algo descuidado, a 154.

INGENIEROS, ESTUDIANTES
 2.000 estuches de dibujo, de 6 a 250 pesetas. VEGUILLAS, LEGANTOS, I.

GRAN DEPOSITO
 Aparatos para luz
 (Modelos exclusivos)
 Porcelana de adorno, vajillas cristalerías, objetos de fantasía. Libertad, 2. Infantas, 29. Teléfono 13568.—MADRID.

¡EUREKA!
 EL CALZADO INSUPERABLE. Precios muy rebajados. NICOLAS M. RIVERO, 11. MONTERA, 35. GOYA, 6

FLERIDA, Cruz, 14
 FLORES Y CORONAS
 ARTIFICIALES Y NATURALES

Preparación dirigida por el Excmo. Sr. D. Enrique Alcazar, Inspector jubilado y ex profesor de la Escuela del Cuerpo. — INSTITUTO HUALDE, Preclados, 33, prales. Magnífico internado. — Empezar curso 1.º octubre.

¡Cuidar de los niños!

Dándoles agua filtrada, evitaréis muchas enfermedades. "La casa de los Filtreros", Plaza del Angel, 9, esquina a Huertas, hace grandes rebajas.

CLINICA OFTALMICA
 Cava Baja, 10. Teléfono 54271
 Director: DOCTOR JESUS GALINDEZ.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

GRAN DEPOSITO
 Aparatos para luz
 (Modelos exclusivos)
 Porcelana de adorno, vajillas cristalerías, objetos de fantasía. Libertad, 2. Infantas, 29. Teléfono 13568.—MADRID.

¡EUREKA!
 EL CALZADO INSUPERABLE. Precios muy rebajados. NICOLAS M. RIVERO, 11. MONTERA, 35. GOYA, 6

FLERIDA, Cruz, 14
 FLORES Y CORONAS
 ARTIFICIALES Y NATURALES

Preparación dirigida por el Excmo. Sr. D. Enrique Alcazar, Inspector jubilado y ex profesor de la Escuela del Cuerpo. — INSTITUTO HUALDE, Preclados, 33, prales. Magnífico internado. — Empezar curso 1.º octubre.

Procesado por un atraco

El juez que instruye el sumario por el atraco de que fueron víctimas unos ambulantes del correo de Algeciras, estuvo en la tarde de ayer en la Cárcel Modelo para practicar la diligencia de reconocimiento entre los ambulantes que fueron objeto del intento de atraco y el detenido Victoriano Negro.

En esta diligencia uno de los comparecientes señaló al encarcelado y creyó reconocer en él a uno de los autores del hecho. Al preguntarle el juez si estaba absolutamente seguro de ello, se mostró algo indeciso, pero desde luego insistió en que creía reconocer a Victoriano como uno de los atracadores.

El juez ha dictado auto de procesamiento y prisión incondicional contra Negro, a quien ha levantado la incomunicación.

Después de esta diligencia el detenido a preguntas del juez rectificó las negativas que hiciera en anteriores interrogatorios acerca de la posesión de la pistola, terminando por confesar que, en efecto, el señor Orive le hizo entrega del arma en su propio domicilio.

Como a raíz de un incidente ocurrido entre la Guardia civil y unos maleantes en el Paseo de los Melancólicos se decía que éstos eran sindicalistas, Victoriano Negro ha hecho recaer sobre sí cierta responsabilidad al declarar que entonces arrojó el arma en las proximidades del Matadero.

Muerto en accidente de trabajo

Cuando el obrero Manuel Quiñones, de cuarenta y seis años, con domicilio en la calle de Juan Duque, número 13, se hallaba trabajando en un balcón de una casa de la Plaza de Ramesales, tuvo la desgracia de que se rompiera la cuerda a que estaba sujeto y cayó a la calle, produciéndose la muerte.

SOCIEDAD HISPANO - PORTUGUESA DE TRANSPORTES ELECTRICOS

SALTOS DEL DUERO, S. A.

SUSCRIPCION de BONOS AL PORTADOR, reembolsables a corto plazo (tres a seis años).

CAPITAL SOCIAL:
 160.000.000 de pesetas; en circulación, 100.000.000; en cartera, 60.000.000

CONDICIONES Y GARANTIAS DE LA EMISION

EMISION: 120.000 Bonos al portador, por 60.000.000 de pesetas (de los que ahora se pondrán en circulación 60.000 Títulos, por 30.000.000 de pesetas).

VALOR NOMINAL DE CADA TITULO: 500 pesetas.

INTERES ANUAL: 6,50 por 100.

IMPUESTOS: Libres de impuestos actuales.

CUPONES: Pagaderos por semestres vencidos, en 30 de junio y 31 de diciembre de cada año. En 31 de diciembre de 1932 se pagará el importe del interés que corresponda a los días de este año.

TIPO DE EMISION: A la par.

REEMBOLSO: El 31 de diciembre de 1938. La Sociedad se reservará la facultad de reembolsar total o parcialmente estos Bonos a partir del 1 de enero de 1936.

Los portadores de Bonos a los efectos del reembolso, podrán optar en aquel momento por cualquiera de las tres formas siguientes: a), en metálico a la par; b), en una acción liberada a la par de la Sociedad SALTOS DEL DUERO, S. A., por cada cuatro Bonos, y el resto en metálico; c), en las primeras obligaciones hipotecarias que pueda crear la Sociedad, computándose los Bonos a la par como metálico.

Para la opción por parte de los suscriptores extranjeros se tendrá presente el artículo 6.º de los Estatutos y el decreto de 16 de febrero de 1932. Los Bonos o sus Certificados llevarán litografiadas dos firmas de consejeros y el sello en seco de la Sociedad.

GARANTIA: La Sociedad se obliga a no hipotecar ni gravar en forma alguna la presa y Central del Esla, para cuya terminación se hace esta emisión, en tanto no se reembolsen totalmente los Bonos emitidos, salvo que lo sea en garantía de obligaciones cuyo importe se destine en lo preciso a recoger estos Bonos.

SUSCRIPCION: La suscripción de Bonos se abrirá a los señores accionistas del DUERO y al público en general desde el 1 al 15 de octubre.

PREFERENCIA: En la adjudicación de Bonos serán preferidos las señores accionistas de SALTOS DEL DUERO, S. A. a proporción de sus participaciones. El resto, si lo hubiere, se prorrateará entre los demás peticionarios en proporción a su demanda.

PAGO: Al momento de la suscripción deberá depositarse el 25 por 100 de la misma. Otro 25 por 100 del 1 al 15 de noviembre. Otro 25 por 100 del 1 al 5 de diciembre y el último 25 por 100 del 1 al 5 de enero de 1933. La adjudicación se hará conocer a los Bancos respectivos por los que la suscripción se haya hecho, antes del 31 de octubre.

El no pago de cualquiera de estos plazos dará lugar a la caducidad del Título, sin derecho a reintegro de la parte ya desembolsada.

SEGURO: Esta emisión ha sido tomada en firme por los BANCOS siguientes: BANCO DE BILBAO, BANCO URQUIJO, BANCO GUIZUO, BANCO DE BILBAO, BANCO DE BILBAO, BANCO CASTELLANO, BANCO ASTURIANO DE INDUSTRIA Y COMERCIO, BANCA ARNUS, BANCO DE AVILA, BANCO PASTOR, BANCO DE SANTANDER, BANCO DE ARAGON, CREDITO NAVARRO, LA VASCONIA, SEÑORES SMITH, HORN Y COMPANIA, quienes admiten suscripciones en sus cajas y en las de sus Sucursales y Agencias.

COTIZACIONES Y PIGNORACION: Se solicitará la admisión de estos BONOS a pignoración en el Banco de España y su cotización en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

PARIS IMPONE LAS LANAS EN LOS VESTIDOS Y ABRIGOS DE SEÑORA



Almacenes SIMEÓN CELEBRA actualmente su GRAN QUINCENA DE LANAS

A PRECIOS SENSACIONALES. — El más extenso surtido de España

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 7
Presidencia.—Disponiendo se expida un libramiento por la cantidad de 1.396.20 pesetas para los gastos que ocasiona la asistencia de don Juan Jiménez Asúa a la reunión en Basilea de la Oficina Internacional para la unificación del Derecho penal.

Justicia.—Resolviendo reclamación formulada por don Adolfo Gómez Caminero y Mora, juez de instrucción, destituido y nombrando para el Juzgado de instrucción de Cáceres a don Juan Luis Rivas Motrico; idem para la Secretaría del Juzgado de Huércal-Overa a don Feliciano Martínez y Pereiro.

Guerra.—Disponiendo se devuelvan a los individuos que se indican las cantidades que ingresaron para poder emigrar; confirmando una comisión del servicio al teniente coronel de Estado Mayor don Luis de Madariaga Espinosa.

Hacienda.—Autorizando a concesionarios de líneas de automóviles para satisfacer en metálico el impuesto del Timbre; fijando las bases impositivas, a los efectos de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, a varias Sociedades.

Gobernación.—Designando a los señores que asistan a la IV Reunión de la Conferencia Aeronáutica del Mediterráneo; disponiendo que don Luis Arias Martínez sea designado como alumno del curso de ingenieros aeronáuticos.

Instrucción.—Anunciando a concurso de traslado la provisión de la plaza de profesor de Caligrafía en el Instituto de Granada; accediendo a lo solicitado por don Antonio Ferrer Guillén, maestro del grupo escolar de Tetuán; idem por doña Antonia Madrazo y Villalón, maestra de Arcila (Marruecos); disponiendo que la dotación de profesor supernumerario del Conservatorio de Madrid, actualmente vacante, se considere asignada a la enseñanza de Declamación práctica de dicho Centro; accediendo a la petición de sus cargos formulada por varios catedráticos; concediendo a don Luciano Rodríguez Requena y a don Justo Castreño Sáez el ascenso de 500 pesetas anuales por razón del quinto quinquenio; disponiendo que el Instituto de Tarragona se denomine Instituto Nacional de Segunda enseñanza de María y Valdecañas; nombrando para el Instituto de Cuevas de Almazora; admitiendo a don José Ortega y Gasset la renuncia del cargo de presidente del Tribunal de oposiciones a la cátedra de Lógica fundamental de la Universidad de La Laguna; disponiendo se anuncie para su provisión el curso de curso de métricas vacantes de profesores; nombrando a los señores que se indican directores y secretarios de Institutos; idem para Béjar, Jaca, Linares, Villafranca de los Barros y Yecla; idem encargado de la asignatura de Francés en el Instituto de Sevilla a don Enrique Canito Barrera.

Trabajo.—Disponiendo se constituya en Coruña un Jurado mixto de la Propiedad rústica; idem que el Jurado mixto de Despachos y Oficinas, de Peñarroya, extienda su competencia a los empleados, similares y facultativos de la Sociedad de Peñarroya afectos a los ramos que se indican; idem que se tenga en cuenta por los organismos mixtos lo prevenido en el orden de 9 de febrero último y se proceda a la inmediata constitución de la Junta encargada de administrar el correspondiente presupuesto.

Notas militares

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Circular aclaratoria de la Ley de extinción del Cuerpo de Inválidos Militares.

Otra sobre el cupo de soldados que han de ser destinados a la Sección del Sahara, afecta a la Compañía disciplinaria de Cabo Juby.

Idem dictando normas para la concepción de los coroneles que sigan los cursos de preparación para el ascenso.

En un anejo publica, también, dicho "Boletín", la dotación de armamento, municiones y material del Ejército de la Península ajustada a las plantillas de personal y ganado.

La revista militar

El "Boletín Oficial del Ministerio de la Guerra" publica una orden circular que modifica en un sentido de mayores facilidades la forma de pasar anualmente la revista militar.

Según dicha orden todo individuo sometido a revisión podrá cumplir este requisito ante cualquier jefe de Cuerpo activo o de organismos militares, sea cualquiera el Cuerpo a que el primero pertenezca y la localidad a que esté afecto.

Santorales y cultos

DIA 8.—Sábado.—Santas Brígida, viuda; Reparata y Benedicta, vírgenes y mártires; Lorenza, mártir; Santos Evodio y el anciano Simeón, confesores; Demetrio, Néstor y Pedro, mártires.

La Misa y Oficio divino son de Santa Brígida, con rito doble y color blanco. Adoración Nocturna.—Coena Domini.

Corte de María.—De la Concepción, Primer Monasterio de la Visitación, Santa Engracia, 14 (P); San Pedro (P), Capuchinas, Calatrava, Iglesia de Jesús y Parroquia de Santiago (P), San Marcos, San José (Colegio de Abogados), Concepción (P), Santos Justo y Pastor, Santa Cruz, San Antonio de la Florida (P), y San Millán. De la Medalla Milagrosa, San Ginés (P). Del Escapulario Azul Celeste, San Pascual.

Cuarenta Horas.—(Santuario del Perpetuo Socorro).

Santa Iglesia Catedral.—7.30 tarde Rosario y Salve cantada para la Congregación de Cristo Rey y Nuestra Señora del Pilar.

Parroquia de las Angustias.—7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia del Buen Consejo.—De 7 a 11, misas de media en media hora.

Parroquia de Covadonga.—A las 8, Ejercicio de la Sabatina.

Parroquia de Nuestra Señora del Pilar.—Al anochecer, Santo Rosario y Salve cantada a Nuestra Señora del Carmen.

Parroquia de Santiago.—De 7 a 12, misa cada media hora.

Agustinas de la Encarnación.—10 mañana, misa y Santo Rosario.

Basilica de Atocha.—A las 7 tarde, solemne función al Amor Misericordioso.

Buena Dicha.—8, misa cantada; 6.30 tarde, Exposición, Rosario, Ejercicio. Reserva y Salve en honor de Nuestra Señora de la Merced.

Carmelitas de Maravillas (P. Vergara, 21).—6.30 t. Exposición de S. D. M. Santo Rosario, Reserva y Salve cantada. Santuario del Corazón de María.—8, misa de comunión para la A. de su Titular y Ejercicio.

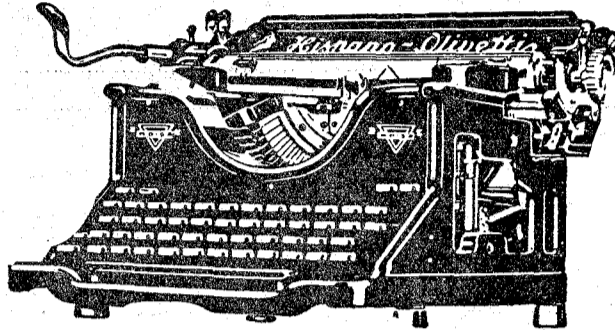
Santuario del Perpetuo Socorro (Cuarenta Horas).—8, Exposición de S. D. M.; 10, misa solemne, y a las 6 tarde, solemne procesión de reserva.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

3 RAZONES PARA DAR LA PREFERENCIA A LA HISPANO OLIVETTI M.40

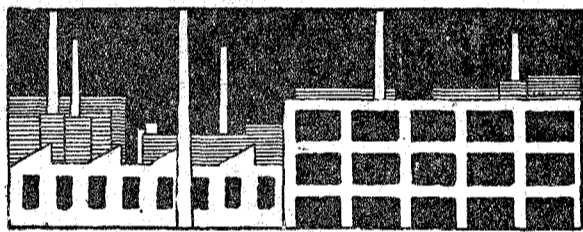
1ª Por ser la máquina más moderna y más perfecta que se encuentra actualmente en el mercado

- MAQUINA DESPEJADA CON CARRO FIJO
MARGINADORES AUTOMATICOS
CARRO INTERCAMBIABLE
TABULADOR DECIMAL AUTOMATICO
MAXIMA VELOCIDAD (ganadora del campeonato español de 1931)



2ª Por ser la máquina menos cara entre las de primera categoría

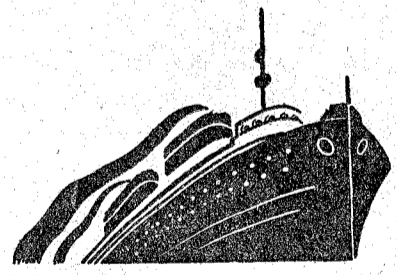
La venta directa del productor al cliente, sin intermediarios, asegura al público, por el mismo precio, una CALIDAD SUPERIOR



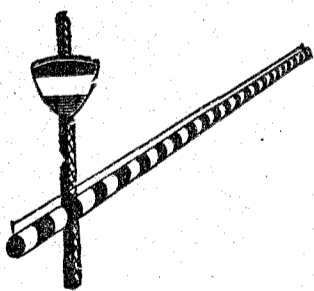
DESDE LOS TALLERES.....

3ª Por ser la máquina de escribir de gran marca fabricada en España

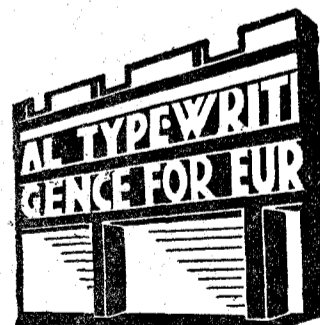
En el coste de todas las máquinas de escribir extranjeras están incluidos los gastos



de transporte desde el país de origen



de Aduana



de manutención de Agencias y representantes

HISPANO OLIVETTI M.40

Tendrá usted la mejor máquina de escribir, hará un buen negocio y cumplirá con su deber de ciudadano apoyando la industria nacional

BARCELONA:
Vía Layetana, 37.
Teléfono 14734

MADRID:
Av. Pi y Margall, 8
Teléfono 94337

OTRAS CURSALES: BILBAO, Ibañeta de Bilbao, 13. GERONA, Plaza Constitución, 13. LERIDA, Pescadería, 4. MURCIA, Pascual, 4. PALMA, Plaza de la Quartera, 17. SAN SEBASTIAN, San Marcial, 17. SEVILLA, Santa María de Gracia, 7. VALENCIA, Muñoz Degraín, 2. VALLADOLID, Santander, 4. ZARAGOZA, Plaza de la Independencia, 30

AGENTES EN TODA ESPAÑA Y COLONIAS

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy:
MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—De 8 a 9, "La Palabra". 11.45, Sintonía. Calendario astronómico Santoral. Recetas culinarias.—12, Campanadas. Noticias. Bolsa de trabajo Programa del día.—12.15, Señales horarias. Fin.—14.30, Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Concierto: "Payasos". "Serenata española". "La paloma". "Felpita Jiménez". "Estudio en forma de vals". "La bandera". Revista de libros. "En el jardín de un templo chino". "Romancillo andaluz". "Los diamantes de la corona".—15.50, Noticias de última hora.—16, Fin.—19, Campanadas. Discos.—20.15, Noticias.—20.30, Fin.—22, Campanadas. Señales horarias. "Doña Francisquita".—0.15, Noticias de última hora.—0.30, Campanadas. Cierre.

BARCELONA (E. A. J. 1, 343.8 metros).—7.15, Cultura física.—7.30 a 8.15, "La Palabra".—8, Sesión de cultura física.—8.15 a 8.45, "La Palabra".—11, Campanadas horarias. Parte del Servicio Meteorológico. Transmisión telefotográfica diaria de la carta del tiempo.—13, Discos.—13.30, Información teatral y cartelera. Discos.—14, Cartelera cinematográfica. Actualidades musicales "Eva". "Los naranjales". "Meu fillino". "Muñeira". "Sevilla". "La Marsellesa". Bolsa de trabajo.—15, Discos.—15.30, El micrófono para todos.—16, Fin.—19, Concierto: "Malagueña". "La cautiva". "Canción andalus". "Las provincias españolas".—19.30, Noticias de Prensa. Cotizaciones de monedas.—22, Discos Noticias de Prensa.—21, Campanadas horarias. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Cotizaciones de mercancías, valores y algodonos.—21.05, "La Barraca". "Traume, mein Lieben". "Nostalgia". "Trova lustrana". "Momento musical". "Escena persa". "Los maestros cantores".—22, Radioteatro. 23, Noticias de Prensa. Continuación radioteatro.—24, Fin.

POSTE PARISIEN.—19, Charla musical.—19.15, Radioteatro.—20, Concierto.—21, Discos de baile.—21.30, Música de baile. Discos.—23, Cierre.

MILAN, TURIN, GENOVA, TRIESTE.—19, Periódico hablado. Boletín meteorológico. Discos.—19.30, Acontecimientos y problemas.—19.45, Variedades. Libros nuevos.—21, Música de baile.—22, Periódico hablado. Cierre.

LONDRES.—19, "Promenade". "Sinfonía en fa". "Concierto número 2 en re menor". "Rosas del Sur".—20.15, Sketch radiofónico.—21.15, Noticias.—21.35, Música de baile.—23, Cierre.

ARGEL.—19, "Marcha escocesa". "Dos danzas". "Armidá". "Auldá". "Saint Natle di Pierrot". "Thais".—19.35, Concierto de música ligera.—20, "La vida alegre".—20.40, Jazz.—21, Cierre.

TOULOUSE.—20, Orquesta argentina.—20.15, Canciones.—20.30, Orquesta vienesa.—21, "Herodías".—22, Concierto de acordeón.—22.15, Informaciones de última hora. Resumen de noticias.—22.25, Boletín de información local.—22.30, "Lucía". "Cyrano de Bergerac".—22.45, Recital de violín.—23, "Bienvenido Cellán".—23.30, La media hora de Marruecos. Concierto.—24.05, Música inglesa.—24.30, Cierre.

ROMA, NAPOLES, ROMA.—19, Señales horarias. Comunicados eventuales. Discos.—19.30, Noticias deportivas. Periódico hablado.—19.45, "Madame de Tebas". Libros nuevos. Novela. Últimas noticias. Cierre.

LANGENBERG.—19, Programa variado.—21.15, últimas noticias. Informaciones. Noticias deportivas.—21.30, Música de noche.—23, Música de jazz.—24, Cierre.

Programas para el día 9:
MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424.3 metros).—De 8 a 9, "La Palabra". 11.30, Transmisión del concierto que ejecutará la Banda Municipal en el Retiro.—14, Campanadas. Señales horarias. Información teatral. "Obertura de una opereta". "Córdoba". "Bajo los techos de París". "Luisa Fernanda". "That night in Venice". "I don't wanna go home". "Aida". "Un compadrito fué". "Suspiros de España".—15.30, Fin.—19, Campanadas. Conferencia, por don Federico Pita. Discos.—20.30, Fin.—21.30, Campanadas. Señales horarias Programa variado. Canciones cubanas 24, Campanadas. Cierre.

BARCELONA (E. A. J. 1, 343.8 metros).—7.15, Cultura física.—7.30 a 8, "La Palabra".—8, Sesión de cultura física.—8.15 a 8.45, "La Palabra".—11, Campanadas horarias. Parte del Servicio Meteorológico.—13, Discos.—13.30, Información teatral y cartelera. Discos.—14, Cartelera cinematográfica. Actualidades musicales: "Puerta de Tierra". "El cantar del arriero". "En la Alhambra". "Junto a la reja". "Vasconia". "Doña Francisquita".—15, Discos.—16, Fin.—17.30, Discos.—18, "Locarno". "Joli printemps". "La picarona". "Viejo cuento 18.30, "La Dolorosa". "El Romeral". "Carmen". "El milagro de la Virgen".—19, Agricultura: "La tardor al galliner". 19.10.—"La dama blanca". "Aprés un somni". "Canción del cavallet". "Humoresca". "Una visite a maese Pic". "Tímbon". "Canción oriental". "Polonesa".—20, Ballables.—21, "Radiofemina". 21.15, Programa del Radioyente. Discos.—24, Fin.

POSTE PARISIEN.—20, La actualidad catalá.—20.30, Periódico hablado. Informaciones.—20.45, Concierto: "Las visperas sicilianas". "Escenas napolitanas". "Sinfonía italiana". "Serenata de un montañés". "Capricho italiano". "Fiestas romanas". "Impresiones de Italia". "Danza piamontesa". "Roma".—22.45, Últimas informaciones.—22.50, Emisión de órgano electrónico: "Corales". "Fantasía en do mayor". Cierre.

MILAN, TURIN, GENOVA, TRIESTE.—19.30, Señales horarias. Comunicados eventuales.—19, Periódico hablado. Noticias deportivas. Discos.—19.30, Opera. Conversación. Noticiario teatral 22, Periódico hablado. Cierre.

LONDRES.—20.45, Llamamiento benéfico.—20.50, Noticias diversas.—21, "Piezas para niños". "Tijuca". "Bis du bel mir". "El rey pastor". "Canción sin palabras". "Burlesco". "The guilford Suite". "Margen, oh reina de mi corazón". "Dulces palabras". "La melodía rota". "Selvas queridas". "Candelones que mi madre me enseñó". "Dos danzas de los tiempos feudales". "La llamada del pastor".—22.30, Epílogo. Cierre.

ARGEL.—20, "La visión de Fugl San". "En los jardines de un monasterio". "En los jardines de una pagoda china". "El reloj y las figuras de porcelana de Sajonia". Recital de canto: melodías "Dolores". "La vieja caja de música". "Cortejo catalán". "Momento musical". 21.30, Música de baile.—22, Cierre.

TOULOUSE.—20, "Cavalleria rusticana". "Rigoletto". "Si yo fuera rey". 21.15, Música militar.—20.30, Melodías. 21, "Fayatos". "El hijo prodigo". "Carmen". "Madame Butterfly". "La favorita". 21.30, Algunas escenas cómicas.—21.45, Concierto.—22, Concierto.—22.15, Informaciones de última hora. Resumen de noticias importantes.—22.25, Boletín de información local.—20.30, Arias de operetas.—22.45, Música inglesa.—23.15, Orquesta argentina.—23.30; Periódico hablado. Concierto.—24, Boletín meteorológico. Noticias diversas. Cierre.

ROMA, NAPOLES, ROMA.—19, Señales horarias. Comunicados eventuales.—19.30, Información deportiva. "Amiga". Notas de viaje. Últimas noticias. Cierre.

LANGENBERG.—19, "Fidelio".—21, Alocución del barón Lersner, presidente honorario de la Liga de Ex Prisioneros de la Guerra. Discos.—21.20, Noticias. Información deportiva.—21.45, Música de noche.—23, Cierre.

JARABE "DEYEN" LAXANTE

Utilísimo contra el estreñimiento en los adultos insustentable en los niños. Necesario en la dentición. Muy ayuda a eliminar la baba. Muy conveniente en la tos ferina, porque evita complicaciones digestivas.

De venta en todas las farmacias. Frasco grande..... Ptas. 5.00 Frasco pequeño..... 3.10

¡CUIDADO! PEDIR JARABE "DEYEN" PUES HAY IMITACIONES

LYCEUM Centro cultural

Primera y Segunda enseñanza. Oposiciones. Cultura general. HEKNAN CORTES, 13. Magnífico internado. Director: DOCTOR MUÑOZ, Sacerdote.

Concederíamos para todos los países Representaciones de sistemas químico-técnicos, patentados, para Imprentas y Fábricas.

Razón: K H 1968 ALA HAASENSTEIN & VOLLER COLONIA S/ RHENO, ALEMANIA

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que el día 17 del actual mes de octubre, a las once de la mañana, se verifiquen los sorteos de las 4.200 obligaciones, Valencianas Norte, 5 y medio por ciento y de las 1.500 obligaciones especiales Alar a Santander 5 por ciento, que deben amortizarse y cuyo reembolso corresponde al vencimiento de 10 de diciembre de 1932.

Lo que se hace saber para conocimiento de los señores portadores de esta clase de títulos por si desean concurrir al acto del sorteo, que será público y tendrá lugar en el día señalado en las oficinas del Consejo de Administración, calle de Alcalá, 16, 3. Madrid, 8 de septiembre de 1932.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

LOTERIA 39 PLAZA DEL ANGEL, 9

La fortuna sigue favoreciendo esta Administración; jugando aquí ganaráis dinero. Se remiten billetes a provincias y extranjero.

"NOGAT" PRODUCTO ESPECIAL MATA-RATAS



El mata-ratas "Nogat" constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz que se conoce para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 0.50 pesetas paquete en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

Producto del Laboratorio Sökatar, calle del Ter, 18. Teléfono 50791. Barcelona.

Nota. Mandando previamente su importe, más 50 céntimos para gastos al Laboratorio, éste, a vuelta de correo, verifica el envío de la cantidad pedida.

ARCAZ. PARA CAUDALES. ULTIMOS PERFECCIONAMIENTOS. NO COMPRAR SIN PEDIR CATALOGO A LA FABRICA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA. BILBAO CRUBER BILBAO RADIO 4.5. MARINES 33. BARRAZA, 8. LA CORRESPONDENCIA AUTOMATICA 167. BILBAO.

CRONICA DE SOCIEDAD

Al reanudar nuestra publicación que hemos dado puestas de honor a los nuevos "bebés" llegados al mundo.

Primeros es una niña, hija primera de la princesa Isabel de Borbón y Borbón, nieta de la finada doña María Cristina e hija de don Carlos y doña Luisa, esposa del conde Juan de Zamoliski, que recibió el nombre de María Cristina, en recuerdo de su abuela.

El segundo, también primogénito, es un varón, hijo de la princesa Ileana de Hohenzoller, hija de la reina María, de Rumania y del archiduque de Austria, don Antonio de Habsburgo, hijo de la archiduquesa doña Blanca, muy conocida en España, principalmente en la sociedad catalana. Se le ha puesto el nombre de Estéfano.

La joven señora doña Pilar Núñez-Robles y Rodríguez de Valcárcel, hija del marqués de Montartal y de la fallecida marquesa y esposa de don Hipólito Sánchez, conde de Valdemar, hijo de los marqueses de Valderas, dió a luz un hermoso niño, su primer hijo. También tuvieron su primogénito, varón, don Carlos Rispóoli y Caro, hijo de los duques de Sueca y su joven esposa Belén Morenes y Artega, hija de la marquesa de Argüeso y del fallecido marqués. Al pequeño se le ha puesto el nombre de su padre.

La vizcondesa de Palazuelos (Josefina López de Ayala y Morenes), esposa de don Pedro Miguel López de Ayala e hija de los condes de Cedillo, dió a luz a su segundo hijo, varón como el primero. En San Sebastián nació una niña, de nombre María de los Dolores, hija de don Leopoldo Matos y su esposa, nacida Ana María Aguilarr, hermana del conde de Aguilarr.

También dió a luz en San Sebastián una niña, que hace el número cuatro de sus hijos, doña Chichina Murua, esposa de don José Sancristóbal y Cervero, conde de Isla y hermana del marqués de Murua. Del mismo modo, un varón, de nombre Ignacio, en su finca de Montorinos (Cataluña), la señora de don Carlos de España, nacida Pagua Muntada y Estruch, hermana de la marquesa de Santa María de Sans, baronesa de Terrades.

En Sevilla nació un hermoso niño, hijo de don Pedro Caravaca Roger y de su esposa, nacida Chacón y Manrique de Lara, hermana del marqués de Nevarres. En la misma ciudad nació y fue bautizado un hijo de don José María de Alvear y Abaurra, hijo del conde de la Cortina y de su joven esposa, nacida Villagrán.

En Burgos, donde sus padres, los señores de Góngora y Visconti, ella Noli Benítez de Lugo y Reymundo, hija del ex subsecretario de Hacienda don Félix, tienen fijada su residencia, ha nacido una niña, que ha recibido el nombre de su abuela Ascensión. También ha tenido una niña la señora de don Fernando Alvarez, nacida María Dolores de Isasi y se le ha puesto el nombre de María Dolores Begoña.

La condesa de Mayalde, nacida Casilda Bustos y Figueroa, hija de los duques de Pastrana y nieta de los condes de Romanones, dió a luz a su segundo hijo, varón como el primero, al que se le ha puesto el nombre de José, que es el de su padre, hijo de los condes de Finat. También acaban de tener una niña, preciosa compañera de María del Dulce Nombre, como se llama la hermanita mayor, los señores de Alvarez de Toledo y Cabeza de Vaca (don Alonso), ella Pilar Urquijo y Landeche, hija de los marqueses de Urquijo, e hija política de los marqueses de Villanueva de Valdeza.

Un nuevo primogénito, llegado al mundo en el corazón de la España minera, es la hija del ingeniero don Fran-

co de los Torneros, es hermano de doña Rosa, casada con el marqués de Tolosa; de doña Carmen, casada con el conde de San Luis; y de don José, marqués de los Trujillos, y de don Nicolás. Todos ellos muy apreciados en Madrid, por lo que este enlace en ambas familias será un grato acontecimiento social.

También para fecha próxima están anunciadas en Barcelona dos bodas: una de ellas es la de la encantadora señorita Carmen de Sentmenat y Gallart, hija de la señora viuda del general Sentmenat, de la casa marquesal de Cas-

tellodorsius, con el joven don Francisco Cuñillera; la otra, que ha tenido que aplazarse, estaba fijada para el día del Pilar, entre don Justo Sanjurjo, hijo primogénito del marqués del Rif, y la encantadora señorita Conchita Camín y Arid, por lo que este enlace en ambas familias será un grato acontecimiento social.

En el ministerio de la Guerra procedió el general subsecretario a la entrega de un premio de 250 pesetas a cada uno de los soldados que defendieron el ministerio durante los sucesos del día 10 de agosto. Al que estuvo de centinela en la calle de Prim se le concedió un premio especial de 500 pesetas.

En el Colegio de Huérfanos de la Guardia civil se verificó por la mañana el acto de prestar los internados promesa de fidelidad a la bandera.

Por la tarde se celebró en la Plaza de Toros el festival gimnástico taurino, al que asistieron los soldados de la guarnición. Uno de los aficionados que intervinieron en la lidia de un becerro resultó ligeramente lesionado al clavarse en un muslo una banderilla.

En la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia se ha celebrado hoy la Fiesta del Ejército, con asistencia de todas las autoridades y numerosas Comisiones militares y civiles, ante las cuales desfilaron los alumnos.

En la sala de recreo pronunció unas palabras el coronel director señor Gamir, para ensalzar la unión que debe existir entre el Ejército y el pueblo.

El comandante profesor don Manuel Tuero, dió una conferencia para explicar la significación de la fiesta. Aludió a la batalla de Lepanto y destacó la figura de Cervantes. El gobernador señor Serrano Piñana hizo el resumen y auguró un porvenir brillante para la Patria. Todos los oradores vitorearon a la República, a España, al Ejército y a Toledo. Fueron muy ovacionados.

Más tarde se sirvió un "lunch", y, a continuación, y como final de los actos, los alumnos de la Academia desfilaron en columna de honor en la explanada del Alcázar.

A mediodía se sirvió un banquete a los alumnos, y a la tropa una comida extraordinaria, además de repartirse entre los soldados cantidades de dinero y entradas para el teatro.

En la Escuela de Gimnasia se celebró también al fiesta con una comida extraordinaria a la tropa. Por la tarde asistieron a una función especial de cinematógrafo.

MUCIA, 7.—En el lugar conocido con el nombre de la Gloria se ha celebrado la Fiesta del Ejército. Las tropas que tomaron parte en la formación fueron muy aplaudidas, sobre todo la Guardia civil.

La Comisaría del distrito de Buenavista ha comunicado que en los jardines del Hipódromo, frente a la parada del tranvía, ha sido encontrado el cadáver de una señora, que poco después fué identificada por un hijo suyo. Se trata de doña Josefa Morales, viuda de Palomares, de setenta y ocho años de edad, con domicilio en la calle de García de Paredes, número 17.

El Juzgado de guardia se personó en el lugar donde fué encontrado el cadáver y practicó las diligencias oportunas. Parece que la víctima se produjo la muerte a consecuencia de un golpe que sufrió al caer al suelo.

Una señora muerta

Una señora muerta

Una señora muerta

Una señora muerta

Una señora muerta

Una señora muerta

Una señora muerta

Una señora muerta

Una señora muerta

Una señora muerta

Una señora muerta

Una señora muerta

Una señora muerta

Una señora muerta

Una señora muerta

Una señora muerta

Ayer se celebró la Fiesta del Ejército

Con motivo del Día del Ejército se han celebrado en todos los cuarteles de Madrid fiestas conmemorativas. La tropa fué obsequiada con un rancho extraordinario.

En el ministerio de la Guerra procedió el general subsecretario a la entrega de un premio de 250 pesetas a cada uno de los soldados que defendieron el ministerio durante los sucesos del día 10 de agosto.

En el Colegio de Huérfanos de la Guardia civil se verificó por la mañana el acto de prestar los internados promesa de fidelidad a la bandera.

Por la tarde se celebró en la Plaza de Toros el festival gimnástico taurino, al que asistieron los soldados de la guarnición.

En la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia se ha celebrado hoy la Fiesta del Ejército, con asistencia de todas las autoridades y numerosas Comisiones militares y civiles.

En la sala de recreo pronunció unas palabras el coronel director señor Gamir, para ensalzar la unión que debe existir entre el Ejército y el pueblo.

El comandante profesor don Manuel Tuero, dió una conferencia para explicar la significación de la fiesta.

El gobernador señor Serrano Piñana hizo el resumen y auguró un porvenir brillante para la Patria.

Más tarde se sirvió un "lunch", y, a continuación, y como final de los actos, los alumnos de la Academia desfilaron en columna de honor en la explanada del Alcázar.

A mediodía se sirvió un banquete a los alumnos, y a la tropa una comida extraordinaria, además de repartirse entre los soldados cantidades de dinero y entradas para el teatro.

En la Escuela de Gimnasia se celebró también al fiesta con una comida extraordinaria a la tropa.

MUCIA, 7.—En el lugar conocido con el nombre de la Gloria se ha celebrado la Fiesta del Ejército.

Una señora muerta

Una señora muerta

Una señora muerta

Una señora muerta

Una señora muerta

Una señora muerta

Una señora muerta

Una señora muerta

Una señora muerta

Una señora muerta

Una señora muerta

Una señora muerta

Una señora muerta

Una señora muerta

Una señora muerta

Una señora muerta

Una señora muerta

Una señora muerta

COCINAS DIEZMAS

Las mejores y más baratas. CAVA BAJA, 4.

RADIO

RADIO POPULAR. Desempeño, 14 (de atrás de Madrid-Paris). Teléfono 17410. Tenemos un aparato de 3 lámparas con altavoz por 85 ptas. Recomendamos el moderno receptor CLEARVOX, 3 válvulas: tipo serie, 150 ptas.; tipo lujo, 250 ptas. Solicite prueba en su propia casa.

Descubrimiento americano que reduce los ataques epilépticos. Nueva York, E. U. A. Informes entusiastas de médicos de Europa, Asia y América traen nuevas esperanzas a los que sufren de epilepsia. Puede obtenerse un librito titulado "¿Puede curarse la epilepsia?" escribiendo a J. Redfern "Dept. 10. G. 30, Boulevard St. Germain, London E. C. 4, Inglaterra.

INGENIEROS INDUSTRIALES - INGENIEROS DE MINAS

ACADEMIA TORON.—Almirante, 17.—MADRID RESULTADOS OBTENIDOS EN EL CURSO 1931-1932 INDUSTRIALES Aritmética y Algebra.—Presentados, 8. Aprobados, 5. J. M. Redondo, G. Redondo Mier, Vidal y Ojiden.—Geometría y Trigonometría.—Presentados, 4. Aprobados, 3. Rico, Vidal y Ojiden. Idioma francés.—Presentados, 3. Aprobados, 3. Mier, Redondo (G.) y Diaz. Idioma inglés.—Presentados, 3. Aprobados, 3. Vidal, Escandón y Redondo (G.). Dibujo lineal y lavado.—Presentados, 5. Aprobados, 5. Ojiden, Rico, Ortiz, Redondo (G.) y Diaz. Dibujo de adorno.—Presentados, 2. Aprobados, 2. Rico y Redondo (G.). Física.—Presentado, 1. Aprobado, 1. Rico. MINAS Aritmética y Algebra.—Presentados, 3. Aprobados, 2. Garrido y Pérez Aracil. Geometría y Trigonometría.—Presentados, 4. Aprobados, 3. Peón, Pérez Aracil y Verde. Idioma francés.—Presentados, 5. Aprobados, 4. Verde, Masip, Prast y Garrido.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Registros.—Número de plazas, 50; de opositores, 968; puntuación máxima, 50; mínima, 30; mayor obtenida, 42,83; primer ejercicio, segunda vuelta, primer llamamiento. Aprobados en la primera, 84. Comenzó el 17, convocando desde el número 1. Han aprobado desde entonces los opositores números 3, don Luis M. Martínez Valde, 30,95; 19, don Antonio Aranguren Riesgo, 33,40; 24, don Felipe Ramallo Brondin, 31,57; 25, don Antonio Rodríguez Ponce, 33,35; 27, don Blas Bellad Claver, 30,25; 28, don Luciano Sánchez González, 40,03; 47, don Rafael García Reparez, 33,70; 55, don Salvador García del Diestro, 30,90, y 66, don Pedro Olaño, 31,30. Los días 19 y 27 del pasado y 4, 5 y 6 de este mes, no aprobó ninguno. Ayer tampoco. Van aprobados, 93. Para hoy del 101 al 150.

Nueva patente CHAMPION EL INVENTO MAS SORPRENDENTE Y EFICAZ PARA LAS BUJIAS DE ENCENDIDO. 1. La extremidad del aislante, gracias a esta forma especial, se conserva fría para evitar el autoencendido. 2. El cuello del aislante por la forma cóncava que se le ha dado, conserva el suficiente calor para impedir los depósitos de carbon y aceite que serian causa de los fallos. RESUMEN: Armaque mas facil, mas rapida aceleracion, maximum de fuerza, velocidad y economia. SUSTITUYE A LAS BUJIAS MEYER COMO LA LAMPARA A FILAMENTO METALICO HA SUSTITUIDO A LA DE CARBON. CONCESSIONARIO EXCLUSIVO Francisco Flores, Espinardo, Murcia.

CASA SERNA Grandes gangas en máquinas de escribir todas marcas. Máquinas fotográficas, "cines", pianos, gramófonos, escopetas y artículos de viaje. HORTALEZA, 9 (rinconada). Teléfono 10290 SIN SUCURSALES

Hay internado ACADEMIA KRAHE Plaza de la Lealtad, 2 MADRID

Estreñimiento crónico Usted le vencerá con LAXEN BUSTO

ALMACENES PUERTA DEL SOL ROPA DE HILO Y SEDA - TAPICES - ARTICULOS DE INVIERNO EL ALMACEN DE LOS GRANDES SURTIDOS - PUERTA DEL SOL, NUM. 15. PISOS PRINCIPALES.

INSTITUTO MATEMATICO Preciados, 7 INGENIEROS INDUSTRIALES MADRID

ANUNCIOS POR PALABRAS

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN: Alas, Empresa anunciadora. Carrera de San Jerónimo, 3, pral. Agencia Corona. Fuencarral, 77, Madrid. Agencia Laguno. Preciados, 62, Madrid. Quisoso, calle de Alcalá frente al Banco de España. Sin aumento de precio.

ABOGADOS LUIS Durán, abogado. Cava Baja, 16. Teléfono 74039. ABOGADO Sr. Galván, Fuencarral, 147 duplicado. Teléfono 45333; seis-siete. (5) SEÑOR Cardenal, abogado. Consulta, tres siete. Cervantes, 19. ABOGADO sacerdote, ofrécese lecciones domicilio. Escribid: Publicidad Dominiguez, Matute, 8. (11)

AGENCIAS VIGILANCIAS secretas, informaciones delicadas, detectives. Costanilla Angeles, 8 primer. (11) ALMONEDAS LIQUIDACION muebles, comedores, jais puchos, alcobas, armarios, sillerías, espejos, cuadros. Se traspaasa el comercio edificio propio. Leganitos, 17. (20) OCASION: Gramola eléctrica, motor universal, propia para bar, casino, academia baile, haca recreo, costó 2.000 pesetas, vendemos por 500. Goya, 77 (tarde solamente). (7) COMEDORES, alcobas, todas clases, baratísimos. Mateanzan, Estrella, 10. (7) HOY, Muebles tintos. Despacho, comedor, alcoba plateada, recibimiento, sillones, espejos, cuadros, Gómez Baquero, 31 mo. demo, antes Reina. (2) VENDO comedor tresillo y recibimiento español. Torrijos, 30. (8) GRANDES rebajas en octubre. Liquidamos: Lujo comedor, aparador, trinchero, mesa, seis sillas 325!!; Estupendo comedor jacuino, 450!! Santa Engracia, 65. Losmozos. (5) NOVIOS!! Alcobas, armario dos lunas, cama dorada, dos mesillas, 350. Alcobas jacuina, 450. Santa Engracia, 65. Losmozos. (5)

MUEBLES todas clases baratísimos: camas doradas, Valverde, 28. LAVABOS, desde 14; mesillas, 17; camas bisero, 20. Luchana, 33. CAMAS doradas, 90; de matrimonio, 105. Luchana, 33. DESPACHOS, 300; tresillos, 150; sillerías, 225. Luchana, 33. ARMARIOS luna, 70; dos lunas, 125. Luchana, 33. (8)

ALQUILERES TIENDA con un hueco, barata. Salud, 17. (1) PARA empapar vna surtido y precios económicos en Cañizares, 8. (21) HOTEL nuevo, todo confort, 12 camas con grandes terrazas. García Leanz, Villa Colé, Torrelodona. (8) ALQUILASE exterior todo confort, 350. Montablanco, 10. (7) PISO confortablemente amueblado, barrio Salamanca, 8 habitaciones, calefacción central, gas, teléfono 51984. (3) GOYA, 73, bajo, 7 habitaciones, calefacción, cocina, cuarto baño, 60 duros. (7) HERMOSO cuarto grande, sol, todas habitaciones, todo confort. Zurbarán, 63. (7) TIENDA amplísima, Sómos, salones. Precio módico. Moya, 6. (Plaza Callao). (7) EXTERIOR confort, seis habitaciones, precio módico. Moya, 8. (Plaza Callao). (7) ALQUILASE exterior soleado tranquila vecindad, calefacción, baño, termofón 130 pesetas, tranvía. Metro. Maldonado, 79. (Final Torrijos). (7) BALNEARIO de Santa Teresa (Avenida), se alquila hotel amueblado con seis camas. Teléfono número 98 de Avila. (7) NEUMATICOS, ocasión, los mejores. Santa Feliciano, 10. Teléfono 36237. (21) RECAUCHUTADOS Akron. Los mejores de España, Alberto Aguilarr, 3. Neumáticos ocasión, todas medidas. (21) ALQUILER automóbiles lujo, todas, autos viajes, excursiones con autogar. Ayala 9. (20) PARA empapar vna surtido y precios económicos en Cañizares, 8. (21) COCHES lujo, abono, bodas, viajes. Riscal, 6. (11) ESCUELA chóferes "La Hispano". Conducción mecánica. Citroën, Ford, Chevrolet, Renault, otras marcas. Santa Engracia, 4. (2) GARAGE América, Espronceda, 13. Teléfono 35819. Jaulas económicas, cierre americano. (21)

ALZAPADOS crepé. Los mejores se arreglan fajas de goma. Relatores 10. Teléfono 17158. (24) SEÑORITAS! Los mejores tejidos en bolsos y calzados, colores moda, alargados y empuñados. "Ebrox". Almirante, 22. (24) COMADRONAS PROFESORA Mercedes Garrido. Asisten cia embudo, económicas (precio de las Santa Isabel 1. (20) ASUNCION Garcia, profesora acreditada, consultas, hospedaje autorizado embarazadas. Consulta provincias. Felipe V, 4. (3) COMPRAS si quiere mucho dinero por alhajas y papeletas del Monte. El Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3. Entrésuelo. (20) TRAJES usados, americanos, pantalones, abrigos, muebles, objetos, plata, oro, porcelanas, abanicos, miniaturas, bronce, etc., pago verdaderamente sorprendente. Núñez Balboa, 9. Teléfono 54410. Miguel. Paso domicilio. (3) COMPRARIA pequeño armario frigorífico eléctrico. Diríjirse apartado 435. (5) ALHAJAS, papeletas del Monte, máquinas de coser, escribir, Escopetas y gramófonos. Pago todo su valor. Sagasta, 4. Compra venta. (7) MAQUINAS de coser. Pago bien, aunque estén empuñadas. Velarde, 6. Teléfono 90743. (22) COMPRAVENTA, alhajas, ocasión, antigüas y modernas, oro, plata, platino, piedras finas, la casa que paga más. D. Joaquín Preciados, 34, entrésuelo. Teléfono 17333. (11) AVISO no deshaga ni malvendia sus alhajas, objetos plata, oro, sin ver lo mucho que pagamos. Paz, 15. "Antiguities". 17457 y Prado, 3. 84257. (21) PAGO su valor buenos muebles, alhajas, antigüedades, mantones Manila, papeletas Monte, gramófonos, discos, máquinas coser, escribir, Espiritu Santo, 24. Compra venta. Teléfono 17955. (20) CASA Magro, alhajas, escopetas, aparatos fotográficos, gramófonos, discos, máquinas escribir y coser, papeletas del Monte, gabanes, trincheras, pelillas. La que más paga. Fuencarral, 107. Teléfono 19533. (20) CONSULTAS CONSULTA. Mayor, 42. De 1 a 5. Curación enfermos pecho pocas inyecciones. (1) GRADUADA la vista. Gabinete Optico. La Fuente. Caballero Gracia, 7. (V) CONSULTA. Teléfono 17955. (20) CONSULTORIO enfermedades piel y secretas. San Bernarzo, 56, entrésuelo. (2)

CALZADOS CALZADOS crepé. Los mejores se arreglan fajas de goma. Relatores 10. Teléfono 17158. (24) SEÑORITAS! Los mejores tejidos en bolsos y calzados, colores moda, alargados y empuñados. "Ebrox". Almirante, 22. (24) COMADRONAS PROFESORA Mercedes Garrido. Asisten cia embudo, económicas (precio de las Santa Isabel 1. (20) ASUNCION Garcia, profesora acreditada, consultas, hospedaje autorizado embarazadas. Consulta provincias. Felipe V, 4. (3) COMPRAS si quiere mucho dinero por alhajas y papeletas del Monte. El Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3. Entrésuelo. (20) TRAJES usados, americanos, pantalones, abrigos, muebles, objetos, plata, oro, porcelanas, abanicos, miniaturas, bronce, etc., pago verdaderamente sorprendente. Núñez Balboa, 9. Teléfono 54410. Miguel. Paso domicilio. (3) COMPRARIA pequeño armario frigorífico eléctrico. Diríjirse apartado 435. (5) ALHAJAS, papeletas del Monte, máquinas de coser, escribir, Escopetas y gramófonos. Pago todo su valor. Sagasta, 4. Compra venta. (7) MAQUINAS de coser. Pago bien, aunque estén empuñadas. Velarde, 6. Teléfono 90743. (22) COMPRAVENTA, alhajas, ocasión, antigüas y modernas, oro, plata, platino, piedras finas, la casa que paga más. D. Joaquín Preciados, 34, entrésuelo. Teléfono 17333. (11) AVISO no deshaga ni malvendia sus alhajas, objetos plata, oro, sin ver lo mucho que pagamos. Paz, 15. "Antiguities". 17457 y Prado, 3. 84257. (21) PAGO su valor buenos muebles, alhajas, antigüedades, mantones Manila, papeletas Monte, gramófonos, discos, máquinas coser, escribir, Espiritu Santo, 24. Compra venta. Teléfono 17955. (20) CASA Magro, alhajas, escopetas, aparatos fotográficos, gramófonos, discos, máquinas escribir y coser, papeletas del Monte, gabanes, trincheras, pelillas. La que más paga. Fuencarral, 107. Teléfono 19533. (20) CONSULTAS CONSULTA. Mayor, 42. De 1 a 5. Curación enfermos pecho pocas inyecciones. (1) GRADUADA la vista. Gabinete Optico. La Fuente. Caballero Gracia, 7. (V) CONSULTA. Teléfono 17955. (20) CONSULTORIO enfermedades piel y secretas. San Bernarzo, 56, entrésuelo. (2)

DENTISTA Cristóbal, Plaza Progreso dietista. (11) CLINICA Dental. Atocha, 29. Trabajos oro, caucho, empastes económicos. (21) ENSEÑANZAS MECANOGRAFIA, siete pesetas mes. Le quigrafía, ortografía, contabilidad, diez pesetas "Hispania". Puerta Sol, 6. (V) CLASES de Bachillerato y de Matemáticas para carreras especiales, por profesores especializados. Teléfono 94368. (2) ACADEMIA Gimeno. Ampliado 40 habitaciones. Internado, residencia confort. Arenal, 8. (3) LECCIONES taquígraficas. García Bote (Congreso). Originalidad, modernidad, arte, claridad, belleza. (24) ESCUELA Berlitz. Inglés, francés, alemán, clases particulares y colectivas. Arenal, 24. Teléfono 10865. (2) DISCIPULO (no más de 17 años) sería recibido en la provincia renana (vecindad del convento María Laach) bondadosamente en casa del párroco para estudiar el idioma alemán. Diríjirse bajo K. B. 1962 a Ala Haasensteln & Vogler Colonia Sur Reno, Alemania. (V) LINES. Licenciado en Ciencias Exactas. Ingeniero Industrial, Profesor de Matemáticas, Análisis, Geometría, Mecánica. S. Mateo, 22, pral. izquierda. (7) MECANOGRAFIA máquinas inmejorables, salón amplísimo. Montero, 29. (7) ESPECIFICO: LAS señoras que sufren las molestias propias de su sexo, usando la Iodasa Bellot encontrarán un alivio a sus dolores y un regulador de las funciones propias de su organismo. Venta en farmacias. Diríjirse bajo K. B. 1962 a Ala Haasensteln & Vogler Colonia Sur Reno, Alemania. (V) DIABETICOS. Mejoría sin insulina. Glycema. Gayoso. Monreal. Fuencarral, 40. (7) FILATELIA PAQUETES sellos diferentes. Pidan lista gratis. Gálvez. Cruz, 1. Madrid. (21) FINCAS FINCAS rústicas y urbanas, solares comprados, venta "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16. (Pl. lacio Banco Bilbao). (3) HIPOTECAS PROPIETARIO magnífico solar deca hipoteca previa 200.000 pesetas para gran edificio. Apartado 3.014. (7)

TRABAJO CABALLEROS, camisas, pyjamas, calzoncillos reformados, admito géneros. Arroyo, Barquillo, 15. (7) ALTARES, imágenes, talla, escultura, dorados. Enrique Bellido. Colón, 14. Valencia. (7) UADROS, antigüedades, objetos arte. Exposiciones interesantes. Galerías Ferrer. Echegaray, 27. (7) PLANOS y armatrazos, varias marcas. Nuevos. Ocasión. Piazos, contado, cambios. Rodríguez. Ventura Vega, 3. (24) ALHARIAS Ferreres. Echegaray, 27. Cuadros decorativos, cuadros colección, cuadros Museo, cuadros religiosos. Expositores permanentes. (7) MOJA para caudales de ocasión. Padrón, Salud, 17. (7) OCASION: Gramófono maleta suizo, magnífico estado, cien pesetas. (Regalo álbum 12 discos). Goya, 77. (7) GUBIERN: Gramola eléctrica, motor universal, propia para bar, casino, academia baile, haca recreo, costó 2.000 pesetas, vendemos por 500. Goya, 77. (Tarde solamente). (7) PELETERIA Los Italianos. Cava Baja, 16. Pielas para adorno desde 0,75. (7) RADIO, gramófonos, discos, pianos, auto-pianos, contado, plazas. Oliver. Victoria, 2. (3) PERFUMERIA, droguería. Especialidad en pinturas, precios reducidos. El Ancha. Alonso Heredia, 9. (5) CAMAS del fabricante al consumidor. Las mejores. "La Higiénica". Bravo Murillo, 43. (6) CARAMELOS superiores desde 3 pesetas kilo. Los mejores, estupendos. 4,75. Venta desde 100 gramos. Fábrica La Oriental. Fuencarral, 29 moderno. Entrada portada. (11) ANDAS, sagrarios bronce. Soliciten catálogo. Francisco López Legua, 8. (24) VENDENSE magníficas gallinas Plymouth Rhode. Alcalá, 144. Hotel. (7) DISPONEMOS de un gran stock de máquinas de ocasión tomadas a cambio por la Super-Joya "Regina". Montero, 29. (7) POR veinticinco pesetas tendrá contenida su hernia sin molestias. San Joaquín, 8. Madrid. (22) LIBROS, grabados, antigüedades. Prado, 31, esquina Plaza Cortes. (8) RADIO altavoz mismo mueble corriente continua, 125 pesetas. Fortea. (2) ALTAVOZ "Telefunken", 666 nuevo. Reto. 2. portera. (3) DESPACHO americano, mitad de precio. Santa Feliciano, 13, bajo. (6)

Para anuncios en esta sección: AGENCIA PRADO. MONTERA, 15. RAPIDEZ. ECONOMIA. BUEN SERVICIO

Medicamentos del Cura Heumann 100000 Libros absolutamente gratis. El célebre libro de los "Medicamentos alemanes del Cura Heumann", que ya para tantos ha sido el guía de su salud, va a ser repartido nuevamente. El libro contiene, aparte de la descripción de todos los órganos del cuerpo humano y sus enfermedades, valiosos consejos que le convierten en indispensable compañero doméstico. Hágase usted inmediatamente con esta valiosa oferta! La recibirá absolutamente gratis, enviándonos el presente bono, con indicación de sus señas. El envío gratuito ni le impone obligación, ni molestia alguna, hasta el franco y gastos de envío corren de nuestra cuenta. Pida usted hoy mismo este libro a la Farmacia Torres - Acero, Madrid. Trafalgar, 14.—Apartado 10.008. BONO núm. 53. Nombre y apellido... Profesión... Domicilio... Población... Provincia...

¿ESTALLA EL COSMOS?

He aquí una pregunta capaz de aterrizar a cualquiera, haciéndole pensar en un cataclismo apocalíptico que lanzase unos astros contra otros e hiciera cesar la maravillosa regularidad de los fenómenos celestes. Pero la respuesta, a fuer de afirmativa, es absolutamente tranquilizadora: parece ser que, hace ya muchos millones de años, comenzó a estallar el Universo como lo haría una pompa de jabón que se hinchara excesivamente y que el estallido continuara y continuara hasta Dios sabe cuándo, de tal modo que, en todo momento, hay porciones de Universo que son lanzadas fuera de nuestro espacio, perdiendo para siempre toda conexión con nuestro sistema sideral.

Este es el resultado insospechado a que ha llegado un sabio contemporáneo Lemaitre, al escudriñar los remotos misterios del cosmos. Para que el lector se persuada de que no se trata de afirmaciones gratuitas o de frutos de una imaginación calenturienta, bastará decir que la teoría de Lemaitre viene a coronar las tentativas iniciadas por sabio de tan sólida reputación como Einstein, el autor de la famosísima teoría de la relatividad. Con ello queda dicho también que estas modernísimas concepciones científicas, sólo son asquerosas en todo su alcance para quienes estén equipados de profundísimos y extensos conocimientos matemáticos y que, aun quienes se hallen en tan privilegiadas condiciones, sólo lograrán su propósito tras laboriosísimos estudios. Tanto es así, que el gran astrónomo inglés y genial vulgarizador, sir Arthur Eddington, al tratar esta misma cuestión en su discurso presidencial del corriente año ante la Sociedad de Física de Londres, comenzó diciendo que sólo podía pretender hacerla «pleasantly incomprehensible», y eso que hablaba ante un público de iniciados.

El punto de partida de estas especulaciones lo constituye el espacio tetradimensional de Einstein. Somos seres de tres dimensiones y vivimos en un espacio de cuatro. De aquí resulta que nuestro cerebro carece de ideas y de nuestro lenguaje faltan palabras para abarcar la realidad en toda su complejidad y que, a menos de dejarnos conducir ciegamente por el simbolismo matemático para el que es igualmente accesible el espacio de tres que el de n dimensiones, no tenemos más remedio, si queremos formar una imagen intuitiva de los hechos, que descender mentalmente un lugar en la escala y suponer la existencia de entes de dos dimensiones que, sin darse cuenta de ello, vivieran en un espacio de tres.

Imaginemos, pues, un ser «extraplano», que tuviera la forma de película infinitamente delgada, con todos sus órganos en una misma superficie. Del mismo modo que nosotros, aunque nos movamos, no podemos abandonar nuestro espacio de tres dimensiones, así también habremos de suponer que dicho ser ficticio, al que el novelista Wells dió el nombre de «homunculus», está obligado a permanecer sobre una superficie, de tal modo, que toda lo que suceda fuera de ella le es absolutamente desconocido y sólo puede percibir lo que acontece en la hoja o película que habita. Esta superficie podría ser finita e ilimitada, como ocurre con un plano indefinido, pero también pudiera ser finita e ilimitada, como una esfera o infinita en una dirección y finita e ilimitada en las demás, como un cilindro.

Según Lemaitre, vivimos en un espacio curvo de tres dimensiones, que forma parte de otro de cuatro. Nuestro Universo real está constituido por la superesfera que habitamos; todo cuanto sucede fuera de ella nos es absolutamente inaccesible. Eddington, guiado por sutiles razonamientos, calcula que el radio de nuestro Universo esférico es ahora más de un millar de millones de años luz en un pasado muy remoto, cuando se encontraba en el estado estacionario de la teoría de Einstein, estado en el que había equilibrio entre la fuerza de gravitación universal y cierta tendencia expansiva que constituye una de las más importantes hipótesis modernas. Pero el «Universo de Einstein» era inestable; podía haber en él materia, más no movimiento. Llegó un tiempo en que rompió el equilibrio, y el radio del Universo comenzó a crecer, duplicándose cada 1.300 años, según vimos en nuestro anterior artículo acerca del crecimiento del Universo. Podemos, pues, decir que habitamos la película de una pompa de jabón, cuyo tamaño aumenta con una velocidad desmesurada.

Una pompa de jabón que crece más y más acaba indefectiblemente por romperse, despareciendo toda conexión entre sus diversos trozos. ¿Ocurre algo parecido en nuestro Universo?

En el Universo esférico de Einstein la luz daba vueltas y vueltas, pasando repetidas veces por un mismo punto, hasta ser absorbida. Al comenzar la expansión se encontró la luz en el caso de un equipo de atletas que corriesen por una pista elástica circular, cuyo radio aumentase con el tiempo, de tal modo que la meta se alejara del punto de partida, tanto más de prisa, cuanto mayor fuera la distancia momentánea entre ambos puntos. Al comenzar el movimiento expansivo, la velocidad de los corredores era todavía superior a la rapidez con que se alejaba la meta y la luz pudo seguir dando vueltas, aunque tardando cada vez más en cada circuito. Hubo un momento en el que los atletas pasaron por la meta en el instante oportuno para poder dar la última vuelta. Los que salieron después siguen corriendo, pero jamás llegarán al punto de partida. Los rayos cósmicos que, como es sabido, llegan a nosotros de todas partes, fueron, según Eddington, engendrados en el Universo de Einstein, y están dando su última vuelta.

El seguir creciendo el radio, hubo otro momento en el que la luz, emanada de un punto A, fué ya incapaz de alcanzar el «antipunto» B y, en virtud de un postulado de la teoría de la relatividad, ninguna otra señal podrá ser transmitida entre dichos dos puntos. El punto B sigue teniendo noticias «atrás» del punto A, pero actualmente están tan desligados uno de otro como los trozos de una granada después de la explosión. En todo momento hay porciones del Universo que lanzan hacia nosotros un último mensaje, que todavía podrá alcanzarnos si hay tiempo bastante para ello, y luego pierden toda posibilidad de relación con nosotros, lo cual equivale a decir que han sido lanzadas fuera de nuestro Universo real. En este sentido puede decirse que el cosmos se halla en explosión permanente.

¿Cuál será el final de todo ello? Dijamos, ante todo, que sir James Jeans afirma que este estado de cosas puede durar aún billones de años. Por otra parte, frente al universo estático de Einstein, elaboró de Sitter la teoría de otro Universo, tan paradójico como aquel, pues, siendo todo dinamismo estaba absolutamente desprovisto de materia. Ambos universos antagonistas el de Einstein y el de Sitter, son el principio y el fin del estado evolutivo o Universo de Lemaitre en que nos hallamos. Si Dios no dispone antes otra cosa y los sabios tienen razón, los movimientos cósmicos, vistos en conjunto, irán siendo cada vez más intensos, y la materia desempeñará cada vez un papel más insignificante. Llegará un momento en el que la agitación alcanzará el paroxismo y luego... nada.

Julio PALACIOS

Los laboristas piden la supresión de deudas

LEICESTER, 7.—El Congreso del partido laborista ha votado por unanimidad una moción en la que se pide la apertura inmediata de negociaciones para llegar a un acuerdo internacional que anule por completo las deudas de la tierra y ponga, asimismo, término a las entregas por reparaciones por parte de los países vencidos.

LA INDIA

BLACKPOOL, 6.—En la Conferencia celebrada por el partido conservador unionista, ha sido aprobada una resolución por la cual se felicita al Gobierno por el éxito obtenido por la Conferencia Imperial de Ottawa.

Seguidamente se aprobaron otras dos resoluciones: una de ellas, felicitando al Gobierno por las medidas energéticas de orden adoptadas en la India y declarando que la nueva Constitución debe afirmar que la India continúa formando parte del Imperio Británico, y la otra, recomendando que se extienda el poder del Gobierno a toda la India y declarando imposible conceder el derecho a gobernarse por sí a un pueblo compuesto en su mayoría por analfabetos.

Nueva línea de vapores

VARSOVIA, 6.—El día 10 del corriente se inaugurará una nueva línea de navegación entre el puerto de Gdynia y los de España, Portugal y Marruecos. La nueva línea será explotada por una Compañía alemana.

CROWNER MUEBLES-DECORACION CARRERA DE SAN JERONIMO, 53.

HOY SALE, HOY, por K-HITO

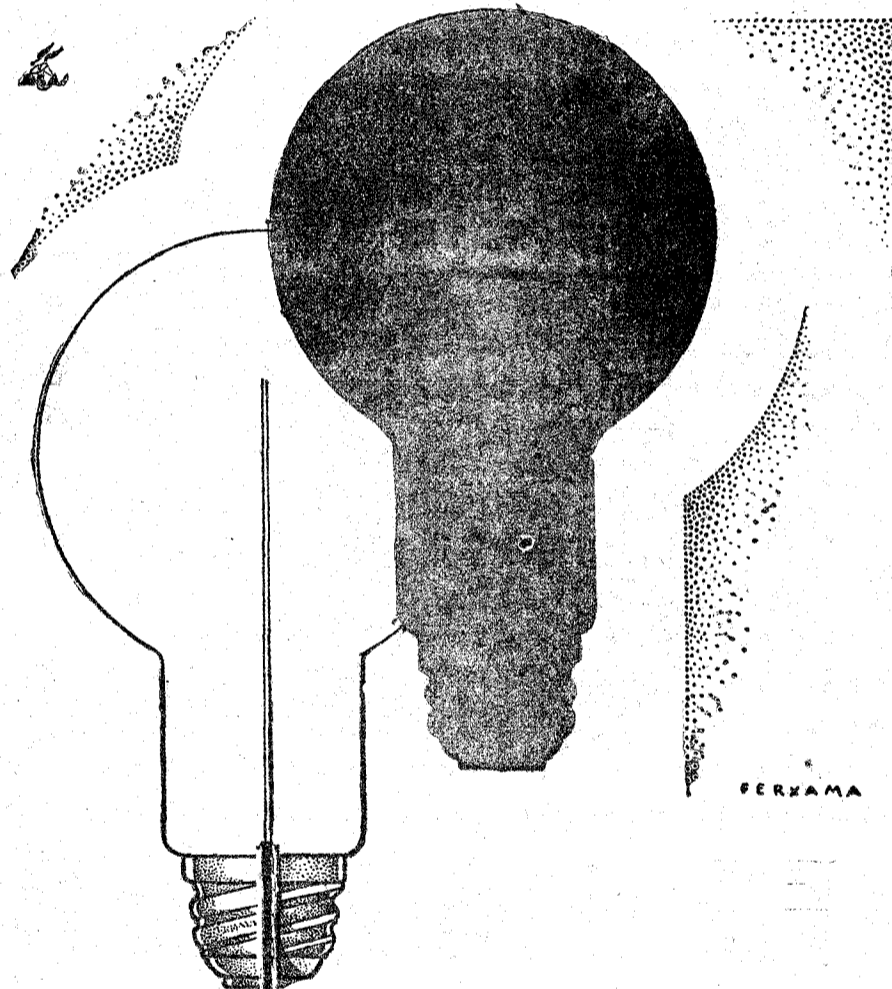


¡EL DEBATE, que acaba de salir ahora, diario mensual que se publica dos veces al año cada tres siglos!

La Alcaldía de New York Boda de un hijo de Lebrun

NUEVA YORK, 7.—Habiendo informado el ex alcalde de Nueva York, Walker, a la Convención demócrata que no presentaría de nuevo su candidatura a la Alcaldía, la Convención ha designado como candidato a dicho puesto por el partido demócrata al señor John O'Brien.

RAMBOUILLET, 6.—Esta mañana se ha celebrado en la Alcaldía de Rambouillet el casamiento civil de Juan Lebrun, hijo del jefe de Estado, con la señorita Bernardette Marin. Asistieron el Presidente de la República, el presidente del Consejo, señor Herriot, y varios ministros.



Lamparas METAL

Son garantía de luz perfecta y máximo rendimiento. Pedidas en todas partes y PUERTA DEL SOL, 1. COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD. Apartado 150. MADRID

V. Papan quiere reformar la Constitución

Aumento de la edad electoral, creación de un Senado y Gobierno independiente de las Cámaras

BERLIN, 6.—El proyecto de reforma de la Constitución del canciller von Papan comprende los siguientes puntos: La edad electoral será de cincuenta años con todos los territorios autónomos. El Canciller del Reich sería al mismo tiempo, presidente del Consejo de Prusia.

Todos los ministerios de Prusia serían suprimidos, a excepción del de Hacienda. Se constituiría una Cámara alta integrada por miembros jurados del Consejo del Imperio y del Consejo Económico y por miembros de libre nombramiento del Gobierno.

El Gobierno del Reich contaría con un ministro encargado de los asuntos de Prusia. El Reichstag no podrá derribar al Gobierno ni suspender la ejecución de los decretos presidenciales. La edad electoral será de cincuenta años y la electiva de treinta.

El escrutinio será uninominal y con «ballotages». No se cree que el Gobierno pueda conseguir en el Reichstag los dos tercios necesarios de mayoría para la reforma ni que un plebiscito le sea favorable. Por lo tanto, no se vislumbra ningún camino legal para proceder a la reforma de la Constitución.

Arrecia la persecución religiosa en Méjico

El delegado apostólico, expulsado por el Gobierno Los sacerdotes de Veracruz privados de la ciudadanía

LAREDO (Tejas), 6.—Monseñor Ruiz y Flores, arzobispo y legado pontificio, expulsado de Méjico por orden del presidente Rodríguez, ha llegado a esta ciudad en tren especial, acompañado de agentes de Policía.

EN VERACRUZ MEJICO, 7.—La Legislatura del Estado de Veracruz ha aprobado un decreto por el cual se despoja a todos los sacerdotes católicos de la ciudadanía y al mismo tiempo faculta al Gobierno para incautarse de todas las propiedades de la Iglesia para que sean destinadas a usos seculares.—Associated Press.

DICE «L'OSSEVATORE» CIUDAD DEL VATICANO, 6.—«L'Ossevatore Romano» publica un artículo de su director, que constituye una respuesta a la reacción mejicana, como consecuencia de la publicación de la última Enciclica del Papa.

En el mencionado artículo se afirma, entre otras cosas, que el Papa tiene el deber de alzar su voz entre una población, en gran parte católica, de la cual no puede decirse que disfruta de libertad religiosa, ya que se prohíbe a los fieles el ejercicio del culto que debe realizar todo buen católico.

LOS OTROS «EX»

—¡Hombre, que sea enhorabuena; te felicito de todo corazón. Ya sabes que se te quiere siempre! —Lo mismo digo. Por algo nos une una amistad de toda la vida. —Exacto. ¿De toda la vida! —Una pregunta ahora. ¿Por qué la felicitación, que de todos modos te agradezco de veras? —¿Cómo que por qué? Por tus éxitos, por el plan en que te he visto y te sigo viendo. —¿Qué plan? —¡Ahí es nada! Tienes «auto» propio, vistas admirablemente, fumas «egipcios», vas a todas partes, y eso... representa dinero, eso demuestra que lo ganas de firme. En cambio yo, «fondado» eternamente en el mismo sueldo del ministerio, y claro está que «fondado» también, por eso mismo, en la casa de huéspedes barata, la cajetilla de 0,60, el café a palo seco, y de vez en cuando el «cine». No dan para más los ingresos. Y así años y años. Pero hablemos de ti. Cuéntame, ¿cómo te has «hinchado» de pesetas? —«Enchufes»? ¿Algún carguito de esos «cañón»? ¿Algún negocio gordito? —Nada en absoluto. Sigo donde siempre: en la misma Sociedad de Seguros. —Entonces te habrán nombrado director. —Tampoco. Continúo con mis buenas 500 pesetas. —¿Ca! —Palabra que sí. —¿Pues no me lo explico! —¿El qué no te explicaba? —Que con 500 pesetas tengas automóvil, vayas hecho un «dandy» y no te privas de nada. ¡Es muy serio eso! —No, hombre, no; muy sencillo. Lo vas a ver. El «auto» que tengo me costó mil pesetas: se trata de uno de esos «cacharros» de ocasión, y las mil pesetas las obtuve a préstamo. —¿Y la ropa? Esos trajes, esas camisas... —No los pago. —¿Eh? —Que no los pago. Mejor dicho, pago al sastre el primer traje y... nada más. —¿Y luego? ¿Y cuando el sastre se niega a hacerte más trajes? —Voy a otro sastre. Con los camiseros y los zapateros hago lo mismo: los someto a igual «tratamiento». —¿Y no te pasa nada?... —¡Nada! No se ha dado todavía el caso. —Entonces las 500 pesetas... —Me las guardo menos el importe del hospedaje en la pensión: 240 pesetas. Lo demás, para... el bolsillo. —Y para gasolina y la «jaula» donde encerrarás el «cacharro». —Eso es. —Pues, chico, de todos modos, mi enhorabuena, porque resulta que tu plan es un plan de triunfador, de hombre que le sobran los billetes... aunque por lo visto no te sobran. —Sigue mi ejemplo. —Hombre, yo, francamente, soy un poco tímido para «lanzarme» a tales aventuras... —Pues desecha esa timidez, que hoy no se lleva. Hoy son miles y miles los españoles que sin dos pesetas viven en el mismo plan que yo. Y por el mismo o semejante procedimiento... Estamos en la época de los «ex»... la inversa: de los ex duques, ex marqueses, ex grandes de España, ex millonarios, por un lado, y de los ex «pelaos», por otro. —Te diré: Todavía quedamos unos millones de «pelaos» como... antes y como siempre. —Sí, desde luego. Pero se explica. ¡Sois los innumerables y eternos «primos», a través de los siglos o... por los siglos de los siglos! —¡Es verdad! Y vosotros los eternos... sinvergüenzas, también a través de los siglos, de las Monarquías y de las Repúblicas. —Oye, tú... —Anda, calla y dame un cigarrillo de esos de postín. Curro VARGAS

Folleín de EL DEBATE 62)

JACQUELINE RIVIERE LA CASA DE LOS OJOS AZULES (NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

imiento generoso más extraordinario que se hubiera producido nunca en el alma egoísta de aquella joven de instintos rapaces inclinada a servirse de todas las cosas de los demás sin dar nada de lo suyo. ¿Cómo aceptaba, con gratitud al parecer sincera, la ayuda económica ofrecida espontáneamente por su marido a aquella familia, a la que apenas conocía, pero que ella tenía la seguridad de que estaba necesitada incluso de lo más preciso? ¿Se trataría de un movimiento de hipócrita piedad e iría a declarar seguidamente que no era preciso pensar en acudir en auxilio de los Manuel, por cuanto de nada necesitaban? Pero no; con voz de acento compasivo e insinuante, la joven señora de Varnier habló de los Manuel en términos elogiosos para decir que eran personas dignas y merecedoras de que se las socorriera en la aflictiva situación a que habían llegado. Y añadió más, puesto que anunció sus propósitos de ir a visitarlos aquella misma tarde, sin esperar al otro día, para tranquilizarlos y darles la seguridad de que sus amigos ni se olvidaban de ellos ni menos aún los abandonaban a su mala suerte. —Es muy buena mi Liana—pensaba el comandante

mientras respondía con una enterecida mirada a la mirada llena de amor triunfante de su yerno—; tiene un corazón que es un tesoro. —Apruebo tus propósitos, querida—le dijo Miguel a su mujer. —Entonces, ¿te parece bien que vaya a verlos? —Desde luego; en estas circunstancias más que una atención es un deber. Y envolviendo a Liana en una amorosa mirada, concluyó. —Mientras tú haces la visita, yo dedicaré la tarde a hablar de negocios con el «señor director gerente» de nuestra industria. Miguel Varnier se levantó de la mesa frotándose las manos con aire de satisfacción, como si se sintiera dichoso por la buena obra que acababa de realizar. Al pasar por detrás de la silla ocupada por Jorge, dió a su amigo un golpecito en la espalda y le dijo: —Señor director, cuando hayas hecho la digestión podremos pegar la hebra y darte un avance a esos proyectos pendientes. El señor de Monedieres, que se había vuelto con viveza, replicó en tono de broma: —¡Ah!, ¿pero soy yo el director?... No sabía que me hubieras ascendido. Miguel Varnier tomó asiento al lado de su antiguo compañero de colegio y con toda la cordialidad que ponía en sus palabras siempre que hablaba con Jorge, respondió: —No lo necesitaban. Es un cargo que ocupas por derecho propio desde el día mismo que te asocié a mis negocios... Día inolvidable, mi viejo amigo, puesto que tuve la suerte inmensa de dar con un colaborador insustituible. Liana, luego de colocar el plieguecillo de papel dentro del sobre, se puso en pie disponiéndose a salir del comedor. Ya cerca de la puerta se volvió, y entreabriendo los labios con una de sus más subyugadoras sonrisas, dijo: —¡Ah!, Miguel, se me olvidaba una cosa,

—Pero la has recordado. Excelente memoria la de mi mujercita. —Quería hacerte una pregunta. —Pues estás a tiempo. Porque supongo... que no necesitarás autorización. En todo caso yo te la doy. —Puedo utilizar un auto para ir a la Avenida de Termes que es donde viven, como sabes, los señores de Manuel? El bueno de Miguel Varnier puso una cara de asombro graciosísimo. —¿Que si puedes utilizar un auto? No uno, criatura, sino todos los que quieras... ¡pues no faltaba otra cosa! —exclamó el señor Varnier con un gesto de gozo radiante, en el que se leía todo lo que el dichoso marido sería capaz de poner a la disposición de la calculadora y astuta mujercita, que tan bien había sabido conquistarlo. Y en lo sucesivo lo pides cuando lo necesitas y asunto concluido. —Gracias, Miguel, pero prefiero pedirte permiso en cada caso. Y Liana se aproximó mimosamente a Miguel para hacerse abrazar. En el momento en que el lujoso automóvil ocupado por Liana se detenía en la Avenida de Termes, ante la casa de los Manuel, el portero conversaba en el portal con el «cómicamente competente» que, sin que lo supiera su padre, el comandante, le había dado lecciones de dicción a la señorita de Monedieres. Esta se había apresurado a anunciarles a los Manuel su próximo matrimonio, pero lejos de suspender los pretendidos conciertos de piano a cuatro manos, que era el pretexto de que se valía para justificar las visitas que dos veces por semana le hacía a su amiga, se dió a ellos con más tesón que antes y a diario acudía al domicilio de sus vecinos, en el que se pasaba la mayor parte de la tarde. —Ahora es cuando me son verdaderamente útiles estas sesiones de música—le decía a su padre que no se acostumbraba a mirar con buenos ojos la amistad de Liana con la señorita de Manuel—porque una vez casada me verá en la precisión de organizar fiestas, y cualquiera que sea el carácter de estas recepciones, siempre es la música su complemento. Necesito, pues, recordar mis conocimientos de piano y adquirir nuevamente la técnica que perdí en fuerza de no tocarlo. Jorge terminó por convencerse y, por encontrar lógica la explicación que su hija le daba de aquellas diárricas escapatorias al piso de encima. La situación había cambiado, en efecto. Liana no sería ya, de allí a poco tiempo, la hacendosa mujercita de un modesto hogar de clase media, sino la dueña de una casa opulenta, lujosa, e importaba mucho que se preparara para presentar bien el papel mundano a que estaba llamada. Aunque la educación que recibían las colegistas en los internados de los conventos es perfecta y aunque la instrucción que se les da en el orden de la cultura general, no deja de desear, en cambio la instrucción artística suele ser rudimentaria. Y puesto que Liana tenía al alcance de la mano la ocasión de ampliarla, había bien en aprovecharse de esta circunstancia. Sin embargo, las prevenciones que el comandante de Monedieres tenía contra los Manuel no habían desaparecido, pero un sentimiento de elemental delicadeza le impedía llegar a una ruptura de relaciones y menos aún cuando la proximidad de su boda colocaba a Liana en una situación muy superior. Los Manuel habían podido pensar que la señorita de Monedieres, en visperas de ser inmensamente rica renegaba de una amistad de la que ya no habría de necesitar. Por otra parte esta intimidad que ahora mantenían las muchachas iría enfriándose por sí sola, poco a poco, cuando, celebrada el matrimonio de Liana, vivieran lejos una de la otra. —Y la hija del comandante menudeó cada vez más sus

visitas a Laura. Durante las semanas que precedieron inmediatamente a las nupcias, subió cada tarde para enseñarle a su amiga el nuevo regalo que Miguel Varnier le había traído al venir a almorzar con su padre y con ella. Laura Manuel, excelente muchacha en el fondo, nada envidiosa, admiraba los magníficos presentes, elogiaba la generosidad y el buen gusto del señor Varnier y se hacía lenguas de la buena suerte de su amiga con un calor y con una sinceridad que terminaron por conquistar a Liana. Por sí esto fuera poco se brindó gentilmente a acompañarla en sus correrías por los almacenes, y las jóvenes salían a menudo juntas con objeto de realizar las compras que la señorita de Monedieres necesitaba hacer para la confección de su equipo de novia. Pero a menudo también pasaban las tardes en casa de los Manuel, porque Laura se veía retenida en su domicilio por la necesidad de repasar un papel no bien aprendido o de repetir una escena. Y Liana de Monedieres tuvo ocasión de conocer, primero, y hacer amistad, después, con los estrafalarios personajes, comichuchos todos ellos, que asiduamente concurrían al bohemio hogar de los Manuel. Aunque en un principio la desagradaron extraordinariamente la desenvoltura y la desfachatez de los «camaradas de la artista», acabó por acostumbrarse a ellas y hasta por descubrir cierto encanto en el modo de ser, nada exquisito por cierto, sino vulgar y chabacano de aquellas gentes un poco absurdas. El anuncio de su próxima boda con un rico industrial, las noticias que astutamente se había proporcionado Laura sobre la edad del galán, la misma ceguera amorosa del más que maduro Miguel Varnier, despertaron en todos aquellos aventureros un creciente interés, porque todos adivinaban en Liana de Monedieres a la futura dueña de una casa rica que acaso les brindara ocasiones de caer sobre ella para aplacar

(Continuará.)